

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**SANCTI SPÍRITUS**

*Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación*

**Mención Educación Primaria**

**Título: Actividades educativas que contribuyan a la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales en temas de educación familiar.**

**Autor: Hilda Estrada Carbó.**

**SANCTI SPÍRITUS**

**2010**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**SANCTI SPÍRITUS**

*Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación*

**Mención Educación Primaria**

**Título: Actividades educativas que contribuyan a la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales en temas de educación familiar.**

**Autor: Hilda Estrada Carbó.**

**Tutora: Msc Verena Graciela Pérez Moya.**

**Profesora Asistente Filial Pedagógica.**

**Profesora Asistente SUM.**

**SANCTI SPÍRITUS**

**2010**

*“Cuando hemos elegido la carrera que nos permite actuar por el bien de la humanidad; las responsabilidades que asumimos entonces no podrán vencernos, pues representan el sacrificio en bien de todos”.*

*Carlos Marx,*

## **AGRADECIMIENTOS:**

A mi hija, por las horas de búsqueda conjunta, por ayudarme con amor y sin reclamos, por su esfuerzo, su inspiración.

A mi hijo, Rosmel, que con su amor alivió mi cansancio.

A mi esposo por su apoyo incondicional, por su confianza, por permitir que mi desempeño profesional pueda ampliarse.

A mi madre que ha sufrido mi ausencia durante horas dedicadas a esta investigación.

A mi tutora Graciela, que con su ayuda permanente e incondicional, sin tener presente el tiempo empleado y dedicado, posibilitó que pueda realizar acto de defensa.

A mi sobrino Randy y su esposa Yelenys por ser mi apoyo informático permanente.

A Alianis, por su atención, esfuerzo y esmero.

A la Revolución por brindarme esta oportunidad.

## **DEDICATORIA**

A mis hijos, Daynet y Rosmel, a mi pequeño nieto Enmanuel, por ser la razón de mi existencia, por las horas de ausencia, por la paciencia que me han tenido, por su apoyo incondicional sin reclamos, por su amor infinito, a mi esposo por su apoyo desinteresado en todo lo que he necesitado, por darme su confianza y comprensión, a todos, por estar siempre presente.

## **SÍNTESIS**

La presente investigación se desarrolló durante el curso escolar 2009-2010 en las escuelas: especial Rafael Martínez Díaz y primaria Ignacio Agramonte y Loynaz, encaminada a la preparación de la familia en temas de educación familiar para lograr la incorporación de los niños con necesidades educativas especiales a la sociedad a partir de la constatación de las dificultades. La autora elabora la fundamentación teórica a partir de los sustentos pedagógicos y psicológicos, en la que enfatizó en los fundamentos teóricos y metodológicos acerca del trabajo con la familia, así como en la concepción de actividades educativas. Se utilizaron métodos de los niveles teóricos, empíricos y matemáticos así como las técnicas e instrumentos asociados que garanticen un desarrollo novedoso y ameno de las actividades. La concepción de las actividades educativas propuestas, se considera la novedad de esta investigación, reconociendo además el valor que implícitamente tiene el concebir una vía eficaz para desarrollar el nivel de preparación de las familias. Lo que se constata en los resultados del experimento. El aporte práctico se evidencia en los resultados obtenidos lográndose elevar la preparación de las familias al mejorar la comunicación sobre temas tratados y la modificación de actividades.

<b>INDICE</b>	<b>Páginas</b>
INTRODUCCIÓN	<b>1</b>
CAPÍTULO I: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA FAMILIA.	<b>12</b>
1.1 Evolución histórica de la familia.	<b>12</b>
1.2 Orientación a la familia y su educación.	<b>16</b>
1.3 La familia cubana. Su papel en la formación de nuevas generaciones.	<b>19</b>
1.4 Papel de la familia en la educación de niños con necesidades educativas especiales.	<b>22</b>
1.5 Vías más utilizadas para el trabajo con la familia.	<b>33</b>
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA PREPARACIÓN DE LOS PADRES DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN TEMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR.	<b>39</b>
2.1 - Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial.	<b>39</b>
2.2. Estructura y fundamentación de la propuesta de Actividades Educativas.	<b>42</b>
2.3. Caracterización y descripción de la propuesta de actividades educativas.	<b>48</b>
2.4 Propuesta de actividades educativas.	<b>51</b>
2.5 Diagnóstico intermedio.	<b>65</b>
2.6 Validación final en torno a la propuesta de actividades educativas dirigidas a la preparación de los padres.	<b>68</b>
CONCLUSIONES	<b>71</b>
RECOMENDACIONES	<b>72</b>
BIBLIOGRAFÍA	<b>73</b>
ANEXOS	

## **Introducción:**

Un hecho destacable en la historia del quehacer pedagógico cubano, es el interés sin precedente que a partir del triunfo de la Revolución, el Estado y Gobierno, han venido manifestando hacia la educación de la niñez, por tal motivo se ha planteado la necesidad de estudiar las condiciones y vías que propician el más pleno y armónico desarrollo de las potencialidades físicas y psíquicas de los niños con necesidades educativas especiales.

En este sentido, la política educacional, fundamentada en la concepción científica del mundo, dedica gran interés a la formación multilateral y armónica de todo el pueblo y en especial a las nuevas generaciones, las cuales constituyen el más preciado tesoro de la sociedad cubana que hoy construye el socialismo.

La educación familiar ha sido una problemática abordada por valiosos especialistas. Para el logro de este incuestionable propósito, es necesario que la familia asuma, acertadamente, el papel que le corresponde en la formación de sus hijos. Es conocido que la familia es esencial para el desarrollo del niño como ser social. Su contribución está encaminada al desarrollo de la sociedad a la cual pertenece, mediante el proceso de asimilación y reproducción de los sistemas de valores y normas sociales aceptadas. Es en ella donde se inicia el proceso de socialización del niño o niña, mediante las relaciones que establecen sus miembros. En el comienzo de la socialización, se inicia la transformación del individuo en hombre. Sobre él actúa la sociedad como forma superior de civilización humana y con ella el conjunto de instituciones que la componen. Entre ellos la escuela y la familia.

A partir de 1959 el Ministerio de Educación en Cuba produjo profundas transformaciones en el orden económico y social que se han reflejado en la familia aunque diferenciado en dependencia de los tipos de familia y en el contexto social y cultural concreto por lo que en trabajo conjunto con las organizaciones políticas y de masas ha desarrollado diferentes programas encaminados a fortalecer el ambiente educativo en la familia. La escuela tiene la misión de prepararla, suministrarle conocimientos, ayudarla a argumentar puntos de vista, opiniones, a desarrollar actitudes y convicciones, enfrentar creativamente cada situación de los hijos. Se trata de promover una cultura de

compromiso en la familia logrando que estas participen en la educación de sus hijos, los acompañen en sus procesos de desarrollo, aportándoles de manera especial la transmisión de sus tradiciones, valores y visiones del mundo.

La familia, bajo la influencia de la escuela, tiene el desafío de preparar a las futuras generaciones para una mayor diversidad y amplitud de competencia y expectativa sociales. Se ha dicho reiteradamente que la familia es el primer ámbito donde tiene lugar la educación de los individuos y donde se establecen los primeros vínculos afectivos y cognitivos.

La educación escolar tiene que completar la educación familiar y considerar a los padres y madres como primeros educadores de sus hijos, estableciendo relaciones de diálogo y cooperación para lograr conjuntamente, el pleno desarrollo de los niños y jóvenes.

En esta relación es indispensable respetar las diferentes culturas, pautas de crianza de las familias, que en algunos casos son muy distintas de la cultura escolar. No se puede olvidar que la práctica educativa está determinada por la cultura de la escuela, con las expectativas recíprocas de docentes, alumnos y familias. Por tanto, mejorar la calidad y equidad de la educación pasa necesariamente por transformar la cultura y funcionamiento de las escuelas y promover cambios desde las propias escuelas.

Toda esta transformación de la familia, desde la escuela, implica el desarrollo de un clima institucional armónico y propicio al desarrollo de las emociones y las relaciones interpersonales que favorezcan el aprendizaje de alumnos, docentes y familia. Esto significa desterrar las escuelas encerradas en sus muros y lograr una escuela conectada con su entorno más cercano que es, sin lugar a duda, la familia.

Sus formas, sus objetivos, sus funciones van cambiando, pues como institución social, al ser una categoría histórica, su vida y sus formas están determinadas por el modo de producción imperante. Por ello, la familia es portadora y transmisora de los valores de la sociedad y del modo de vida que la caracteriza. En las condiciones actuales la familia, evidentemente ha descuidado, su función formativa y le atribuye a la escuela esta tarea. En muchas ocasiones, se limitan a esperar que el maestro les informe sobre los problemas que presentan sus hijos en la institución escolar y a partir de ellos aplican sanciones, muchas veces incompetentes con las necesidades

educativas especiales de los niños.

Esto es el resultado de la falta de integración de la familia y la escuela. Los padres intentan desconocer la necesaria relación del hogar con el centro educacional para enfrentar, juntos, la formación integral de las nuevas y futuras generaciones. Se hace imprescindible fortalecer las relaciones hogar escuela. Es necesario acercar más la familia a la escuela, educarla en el desempeño educativo pues es a la escuela a quien esta dada la máxima responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones, propiciando la incorporación de los padres y demás familiares a las a las diferentes tareas que los prepare para la incorporación futura de sus hijos a la escuela o la sociedad. Los padres saben como desearían que fueran sus hijos pero para ellos no está claro como lograr llegar al final de la meta. Desde finales de la década del 90 el país está inmerso en la colosal Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo con el propósito de elevar la cultura general integral como garantía de la continuidad de la Revolución. Es trascendental el papel que juega la escuela y los educadores en la orientación y formación de las familias para lograr una sociedad diferente, más justa, donde todos tengamos los mismos derechos, donde los niños obtengan mayores conocimientos con la puesta en práctica de la nueva tecnología ; sin embargo, observamos que nuestra infancia no posee la protección y formación deseada porque la familia no es siempre fuente de apoyo, de afecto, de aceptación y los niños se sienten solos, frustrados, repercutiendo esto en su autoestima.

La educación de los hijos implica asegurar una vida material y espiritual satisfactoria que contribuya a su desarrollo físico, su sensibilidad, respeto y amor a los otros a través del ejemplo propio que no siempre es positivo.

Con las transformaciones educacionales que tienen lugar en nuestro país se establece una nueva forma de relación con la familia: el maestro ambulatorio.

Siendo este el encargado del trabajo educativo con la familia, que comprende la formación de hábitos, asimilación de normas de conducta, sentimientos, cualidades, conceptos morales, valores, principios, convicciones y fundamentalmente orientar, guiar, preparar a la familia para que incorpore a su hijo a una vida social activa como le corresponde.

Estudiosos e investigadores con gran nivel de actualización científica han abordado la problemática sobre la familia y la educación familiar a lo largo de

toda su vida para lograr erradicar las situaciones desfavorables en que se pueden encontrar aún niños con necesidades educativas especiales que en el caso que nos ocupa no pueden asistir a la escuela. Lo que se puede constatar en los trabajos realizados por autores consultados. Entre ellos la MSc Elsa Núñez Aragón ( 1995 ), M. Álvarez (1996 ),Patricia Ares Mucio ( 1990 ),P.L.Castro Alegret (1991 ),con su tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas , (2003 ) ,A.L.Gómez Cardoso con su tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, A.R.Padrón Echevarría (Pedagogía 2005) entre otros.

Se constató a través del trabajo diario en la escuela, en las casas escuelas, de las clases y la convivencia con la familia que es necesario preparar a la familia porque aplica métodos educativos inadecuados, falta de comprensión hacia los niños, indiferencia, poca responsabilidad, sobreprotección, modos de actuación inadecuados, pérdida de afectos, falta de responsabilidad educativa con sus hijos, pérdida de autoridad ,bajo nivel cultural, necesidades económicas ,manifestaciones de timidez o agresividad ,falta de orientación de cómo trabajar con las necesidades educativas de sus hijos, por lo que se aplicó actividades educativas de orientación familiar para llevar adelante una incorporación rápida y adecuada de estos educandos a la sociedad con estimulación afectiva y seguridad emocional.

De ahí la propuesta de actividades educativas con la familia para lograr un ambiente favorable en los escolares y crear condiciones para su incorporación futura a la vida escolar. Sin restar importancia a lo que ya se ha hecho es necesario aunar más la relación escuela – familia.

**Problema:** ¿Cómo contribuir a la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a las escuelas Rafael Martínez e Ignacio Agramonte y Loynaz?

**Objeto:** La preparación de la familia.

**Campo.** Temas de educación familiar.

**Objetivo:** Aplicar actividades educativas para contribuir a preparar a las familias de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela en temas de educación familiar.

**Las preguntas científicas:**

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la preparación de las familias de

niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela en temas de educación familiar?

2. ¿Cuál es el estado actual en que se encuentra la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela en temas de educación familiar?

3. ¿Qué características deben tener las actividades educativas para la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a las escuelas Rafael Martínez e Ignacio Agramonte en temas de educación familiar?

4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación las actividades educativas para la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela en temas de educación familiar?

### **Tareas de investigación**

1. Sistematización de las concepciones teóricas que sustentan la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela, en temas de educación familiar.

2. Diagnóstico del estado actual de la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela, en temas de educación familiar.

3. Elaborar y aplicar actividades educativas para la preparación de las familias de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela en temas de educación familiar.

4. Evaluación de los resultados de la aplicación de las actividades educativas mediante el análisis cuantitativo y cualitativo de ellas.

### **Definición de las variables:**

**Variable Independiente:** Actividades educativas.

La autora se adscribe a: "Conjunto de acciones y operaciones que con un nexo intrínseco, un orden lógico, didáctico y pedagógico tienen como intención solucionar problemas del proceso de enseñanza -aprendizaje. (Valido Portela, M., 2006, p.15)

Por lo general se propone un conjunto de actividades de orientación familiar psicopedagógicas amenas, dinámicas, estimulantes y novedosas que influyan en la familia para lograr un ambiente educativo favorable encaminado a los alumnos y a la familia para lograr la compensación de las actividades que dejan

de recibir y se complementan en la escuela.

Para el trabajo con el niño y la familia se utiliza la casa como escuela y medio para la educación familiar.

**Variable independiente:** Preparación de los padres en temas de educación familiar.

Preparación, es un término cuya acepción más habitual se refiere a prevenir, disponer y arreglar una cosa para que sirva a un efecto, si bien en el ámbito educacional alcanza una significación especial que ha permitido ocupar un lugar necesario y priorizado para lograr las transformaciones que de manera continua han tenido lugar en la educación.(García Ramis,L.,1996:21).

Contribuir a la compensación de las actividades educativas de los escolares que por problemas biológicos no pueden asistir a la escuela, se conceptualiza como las condiciones que se crean en el hogar y con la familia para que el niño reciba las clases y actividades escolares como en la escuela con el apoyo de la maestra y la familia.

Dimensión 1	Indicadores
Preparación que poseen los padres de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.	1.1-Conocimientos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela.  1.2- Conocimiento de la familia sobre sus funciones.
Dimensión 2  Modos de actuación de los padres de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.	2.1- Relación con sus hijos.  2.2- Atención a su hijo.  2.3- Métodos educativos empleados.

### **Población y muestra**

Este trabajo aborda la problemática de la orientación a familias con niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a las escuelas Rafael Martínez Díaz e Ignacio Agramonte, la contribución a la compensación de las

afectaciones físicas y psicológicas de los niños con discapacidades físicas que reciben clases en su casa con maestra ambulatoria en la zona urbana del municipio de Yaguajay.

La población seleccionada es de 13 familias, con 1 alumno en cada una correspondiente a los grados 1 a 8vo de las enseñanzas especial y primaria pertenecientes a las escuelas Rafael Martínez Díaz e Ignacio Agramonte Loynaz ahora Camilo Cienfuegos del municipio de Yaguajay.

Se tomó como muestra 10 familias lo que representa al 76.9 % de la población, por ser familias que presentan afectaciones en su funcionamiento y colaboración en las tareas de sus hijos, todas tienen bajo nivel cultural, necesidades económicas, poca orientación de cómo trabajar con las necesidades especiales de los niños, aplicación deficiente en métodos educativos, además diferentes manifestaciones de timidez, agresividad e inseguridad aunque todos tienen en común el deseo constante que sus hijos aprendan y se incorporen a la sociedad en un futuro cercano.

### **Fueron utilizados métodos de investigación del nivel teórico**

Estos permitieron hacer una interpretación empírica de los resultados obtenidos así como plantear la propuesta de actividades y estrategia para la compensación.

**Histórico - lógico:** se utilizó con el fin de estudiar la trayectoria real del ambiente educativo en la familia y su evolución.

**Analítico – sintético:** se analizó el problema en todas sus partes y tenerlo, según sus características, basándose en él para proponer su solución.

**Inductivo – deductivo:** permitió durante el desarrollo de la investigación sacar los acontecimientos y particularidades del origen del problema para reducir las causas que dieron origen al mismo y dar una conclusión de lo general a lo particular.

**Tránsito de lo abstracto a lo concreto:** permitió mediante la práctica obtener la situación en que se encuentra el problema y transformarlo en un conocimiento científico.

Fueron utilizados en la investigación los métodos y técnicas siguientes:

**Del nivel empírico:**

**Observación:** Se aplicó durante el trabajo sistemático y diario en las casas – escuelas con el objetivo de obtener conocimientos sobre el nivel de preparación que posee la familia para contribuir al mejoramiento humano del escolar así como sus modos de actuación y planes para preparar al hijo para su incorporación a la vida futura.

**Revisión de documentos:** Se aplicó para conocer los lineamientos y orientaciones relacionadas con el trabajo preventivo con la familia para fortalecer la labor educativa.

**Entrevista:** Se realizó para constatar el grado de responsabilidad que tiene la familia ante tareas orientadas, las motivaciones y su participación en los mismos.

**Experimento:** Se realizó para introducir en la práctica pedagógica las actividades concebidas y medir su efectividad en las familias y alumnos que sirvieron de muestra.

**El mismo tiene 3 fases:**

1. Fase de preparación teórica: se realizó un proceso de búsqueda bibliográfica, la cual permitió concebir el marco teórico para la elaboración de las actividades de compensación.
2. Fase de realización: dirigidas a la caracterización de las familias y la puesta en práctica de las actividades educativas.
3. Fase de evaluación: dirigida al procesamiento y análisis de la información obtenida.

**Del nivel matemático:**

Se empleó el **análisis porcentual** para el procesamiento de la información obtenida en los instrumentos de investigación aplicados a la muestra desde el comienzo hasta la efectividad de la propuesta.

**Estadística descriptiva:**

Para realizar el análisis por cortes estadísticos y confeccionar las gráficas.

Todos ellos permitieron realizar las inferencias lógicas indispensables durante el proceso de obtención de informaciones a la vez que estadística y cualitativamente se pudo tener un criterio de factibilidad de la propuesta al realizar, análisis de entrada, desarrollo y salida del grupo de estudio.

La **novedad** de este trabajo consiste en poner en manos de los maestros un conjunto de actividades educativas encaminadas a la preparación de la familia para la educación integral de los niños con discapacidades físicas que no pueden asistir a las escuelas Rafael Martínez Díaz e Ignacio Agramonte y Loynaz. **Aporta**, desde el punto de vista práctico, actividades educativas que se pueden incorporar al trabajo metodológico de los docentes en la escuela especial Rafael Martínez Díaz y la primaria Ignacio Agramonte y Loynaz, entre las vías más utilizadas para el trabajo con la familia. Lo que puede incidir positivamente en la labor educativa de los mismos y contribuir a mejorar el vínculo escuela-familia en dependencia del contexto donde se desarrollen y el nivel que alcance cada familia. Permite el desarrollo de conocimientos, así como modos de actuación, pueden además adecuarse a las características de los padres e interactuar en el contexto de la escuela y de la zona donde reside el niño. Los padres pueden intercambiar experiencias y vivencias en el desarrollo de las mismas. Además materializa las actuales concepciones pedagógicas, así como los contenidos e indicaciones recogidas en documentos normativos del MINED.

### **Glosario de términos.**

**Actividad:** Según M. Rosental y P. Ludin. (1985: 4): Es el concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto. La actividad es un nexo específico del organismo vivo con lo que lo rodea.

El Diccionario Grijalbo define el término como: la capacidad de hacer o de actuar sobre algo. // Conjunto de las acciones, tareas, etc., de un campo, entidad o persona.

Según López, M. (1980: 4) García, G y Caballero, E. (2004: 10).

**Educación familiar:** Según la MSc Elsa Núñez Aragón. Capítulo 3: "La familia y la vida escolar de los hijos": es un sistema de influencias conscientes pedagógicamente dirigidas a los padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los niños y adolescentes en el hogar, encaminado a elevar su preparación pedagógica y a estimular su participación activa en la formación de su descendencia. I

**Educación:** proceso integral a que aspira la sociedad socialista, realmente abarcador, que comienza desde el mismo instante del nacimiento y en el que

forma parte modos de comportamiento, actitudes, intereses, sentimientos, normas, valores, principios y una adecuada concepción científica del mundo .

**Familia:** Según la MSc Elsa Núñez Aragón. Capítulo 3: “La familia y la vida escolar de los hijos”: es un organismo social vivo, en continuo proceso de transformación con fases de estabilidad y de cambio.

El Diccionario Grijalbo define el término como: el grupo de personas de una misma casa o linaje. // Conjunto de personas o grupo social, unido bajo el vínculo de parentesco, ya sea natural, de afinidad o civil

Patricia Ares Murzio, libro “Mi familia es así” en el que define: el grupo natural del ser humano; jurídicamente organizado en la base del matrimonio definido como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos. Ares Patricia. Mi familia es así, p.9.

Según Inés Preca “Una familia es el grupo social de dos o mas personas integrantes de un mismo núcleo para titular emparentado hasta el cuarto grado de consanguinidad.” Preca, Inés: Análisis sobre los investigadores de la familia cubana, p.32

Según Sirelda Carvajal: “La familia constituye la célula básica de la sociedad y lo es en dos sentidos: En lo biológico porque engendra con ciudadanos que componen la sociedad y en lo social, ella funciona para el niño como un micro mundo de la sociedad como portadora de la ideología de las normas y costumbres que lo caractericen.” Carvajal, Sirelda: la escuela, la familia y la educación para la salud, p.12

**Familiar:** Según el Diccionario Grijalbo define el término como: relativo a la familia. // Que lo tiene muy de la mano, que le resulta muy conocido. // Se dice del trato sencillo y afectuoso.

**Modos de actuación profesional:** la doctora Remedios, J. (2002: 14) considera que el modo de actuación se despliega en la actividad y en la comunicación pedagógica; pero que para que el docente se apropie de él se requiere diferenciar las acciones que se desarrollan en las realizaciones de este.

**Niños con necesidades educativas especiales** incluye a los denominados “niños con defectos” por presentar determinadas deficiencias anatómicas, fisiológicas, en el desarrollo psíquico o mental sino también en aquellos que en

cualquier contexto educativo necesitan ayudas especiales que den respuesta a sus necesidades y les permitan alcanzar objetivos educativos propuestos o los que sin presentar las limitaciones discretas tienen dificultades en el aprendizaje debido a desventajas socioculturales, desatención, abandono, ausencia reiteradas a la escuela o aquellos que por disímiles causas como tensiones, complejidad de contenido, mal tratamiento pedagógico u otros, en determinado momento pueden presentar problemas de aprendizaje y necesitar ayudas especiales; incluyendo hasta los niños más talentosos que aprenden con mayor facilidad, pero que su educación necesita recursos y ayudas especiales que garanticen el acceso a desarrollos ulteriores.(López Machín, R. 2002, p.47).

La tesis está estructurada en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El primer capítulo contiene un informe reflexivo sobre la evolución histórica de la familia, la preparación de la familia en la sociedad cubana actual que incluye a aspectos de estudios realizados sobre niños con necesidades educativas especiales, la construcción del socialismo y una óptica de nuestros estudiosos e investigadores sobre el tema, el segundo contiene la propuesta de trece actividades educativas con las que se validará el pre-experimento , y se hace un análisis del diagnóstico inicial y del resultado final del impacto de la propuesta de solución; las conclusiones son el resumen de manera sintética de las tareas científicas que se propusieron, la bibliografía es tomada en un setenta por ciento de los últimos años con gran nivel de actualización científica y los anexos reflejan estadísticamente los análisis realizados durante la investigación, así como los instrumentos aplicados.

## **CAPÍTULO I: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA FAMILIA**

En este capítulo se hace un análisis de la bibliografía especializada sobre el objeto de estudio y campo de acción, en él, el autor desarrolla cinco epígrafes, el primero evolución histórica de la familia, en el que se plantean aspectos importantes sobre la misma y opiniones de varios investigadores sobre el tema. En el segundo orientación a la familia y su educación, se plantean notas sobre las principales concepciones acerca del proceso de orientación y preparación educativa de la misma. En el tercero se plasman consideraciones sobre papel de la familia en la construcción del socialismo y en la educación familiar, en el cuarto se encuentran apuntes sobre investigaciones y estudios realizados sobre la familia cubana y por último en el quinto las vías más utilizadas para el trabajo con la familia.

### **1.1 -Evolución histórica de la familia**

La historia recoge investigaciones de Aristóteles (384 – 322 a.n.e.) en su afán por definir la lógica del comportamiento del ser, en las que establece la primera división de la ciencia en teoría, políticas y productivas, determinadas estas últimas por las normas de conducta. M. B. Kedrov: Clasificación de las ciencias. T.1 editorial Progreso. Moscú, 1974.

En el siglo XI Avicenas incluyó la ciencia sobre el control de si mismo en las llamadas ciencias prácticas junto a la ciencia sobre el gobierno del país y de la administración de la casa, para intentar explicar al hombre en sus relaciones sociales y familiares. M. B. Kedrov: Clasificación de las ciencias. T.1 editorial Progreso. Moscú, 1974.

La familia humana, tan antigua como la propia especie, no ha recibido una interpretación unívoca a lo largo de toda la historia del hombre. Para el hombre primitivo diluido totalmente como personalidad dentro de la horda, la familia debió ser seguramente toda la horda, antecedente arcaico de los troncos lingüísticos y de los grupos sociales o étnicos tratados posteriormente en calidad de grandes familias.

En la comunidad gentilicia la familia se identifica con la gens, el clan según denominaciones de distintos autores que atribuyen relaciones de parentescos

solamente aquellas personas unidas por el cordón umbilical que suponen la filiación última, aquí las primeras relaciones de parentesco están dadas por intermedio de un tabú incestuoso que establece la interdicción sexual y, en consecuencia, la no filiación con respecto a todos los miembros de una gens de todo hombre y mujer que pertenezca a su gens matrimonial.

La familia patriarcal que en el mundo se conoce a partir de la descomposición de la comunidad gentilicia en tránsito a la sociedad esclavista ya se basa en dos principios discriminantes para el establecimiento del marco de las relaciones incestuosas en la familia; consanguinidad y la afinidad.

Los grados de consanguinidad y afinidad nos permiten determinar la extensión y el carácter de la familia, cuya definición varía en dependencia de la legislación vigente, las tradiciones del etnos, la religión, en última instancia, el punto de vista del investigador social que se enfrasque en esta batida cuestión.

La filiación consanguínea comprende a padres, abuelos y bisabuelos etc. en sucesión genealógica ascendente y teóricamente infinita, así como también abarca hijos, nietos y bisnietos en sucesión genealógica descendente y teóricamente infinita.

Las relaciones de parentesco se fundamenta en el principio de la afinidad, atañe a las relaciones entre los cónyuges y sus respectivas familias, y así nos adentramos en otro marco de relaciones cuyo núcleo es la pareja conyugal.

En el tomo II de obras escogidas de Carlos Marx y Federico Engels en el epígrafe titulado El origen de la familia la propiedad privada y el estado plantean que la familia monogámica se funda en el predominio del hombre, su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posición de los bienes de su padre. Se diferencia de otras familias en la solidez de los lazos conyugales, ahora el hombre no solo puede romper estos lazos, también se le otorga el derecho de infidelidad conyugal. Fue la primera forma de familia que no se basa en condiciones naturales sino económicas y concretamente en el triunfo de la propiedad privada común primitiva, originada espontáneamente. Preponderancia del hombre en la familia y procreación de hijos que solo pudieron ser de él y destinados a heredar sus riquezas; tales fueron los objetivos de la monogamia.

Por tanto, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como un acuerdo entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada del matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria, sin embargo fue un gran proceso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, justamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, la época que dura hasta nuestros días.

En el estudio de la convergencia de las concepciones teóricas y metodológicas de varias disciplinas sociales las obras de los clásicos del marxismo permitieron comprender a la familia como una categoría histórica.

Ellos analizaron el papel de esta en la formación económica – social con el prisma de la concepción materialista de la historia, destacaron la importancia y trascendencia de esta institución. En primer lugar señalaron que la producción y reproducción de la vida material de cada persona, se concreta en el ámbito familiar.

Concepciones de carácter especulativo.

L. S. Vigotsky propuso hace varias décadas el denominado aprovechamiento docente relativo considerando el nivel de partida y sus posibilidades.

En el contexto actual de desarrollo de la sociedad dicta que debemos concentrarnos en aquellos factores que desde la escuela pueden favorecer la desigualdad educativa refiriéndonos en primera instancia a la familia y su papel. Bell Rodríguez, Rafael. Desigualdad social e igualdad educativa. Revista Educación # 115 mayo – agosto, 2005, Pág. 33.

Prestigiosos pedagogos cubanos entre los que sobresalen Félix Varela(1788-1853), José De La Luz y Caballero(1800-1862) y Enrique José Varona(1849-1933), quien vivió y actuó hasta la primera década del siglo XX, y muy especialmente, José Martí(1853-1895), dedicaron espacios en sus obras para señalar que la educación de los adolescentes no recae solamente en la sociedad, sino también en la familia y particularmente en los padres, a quienes criticaban severamente cuando no se preocupaban de la educación de sus hijos. Enrique José Varona expresó:

“En la sociedad todo educa y todos educamos...Lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores no se limite a

enviar a los hijos a la escuela, y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño desaprenda todos los malos hábitos engendrados en él por el descuido de los que lo rodean y aprenda todo lo que luego ha de serle útil en la vida". (Chávez, 1992: 33).

Desde siglos anteriores hasta la actualidad en Cuba y en el mundo son muchas las personalidades, científicos, investigadores, psicólogos, pedagogos que se han encontrado inmersos en la investigación de la problemática familia – educación – compensación.

Los logros alcanzados se pueden constatar en los trabajos realizados por autores consultados en las diferentes bibliografías y en el documento normativo del Modelo de Escuela Cubana.

Según el diccionario Océano Práctico de la Lengua Española y de Nombres Propios **compensar** es: igualar en opuesto sentido el efecto de una cosa con el pie de otra, dar alguna cosa o hacer un beneficio en resarcimiento del daño, perjurio o disgusto que se ha causado.

Según los diferentes diccionarios **familia** es:

Diccionarios Cervantes de la Lengua Española de Francisco Albero: grupo de consanguíneos que viven juntos bajo la autoridad de uno de ellos./ Rama de alguna cosa o linaje./ El conjunto de parientes./ Agrupación de animales o plantas con ciertos caracteres comunes.

Océano Práctico de la Lengua Española y de Nombres Propios: grupo de personas emparentadas./ Si que viven juntos./ Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje./ Prole./ Conjunto de individuos que tienen una condición común./ Categoría taxonómica, usada en Botánica y Zoología, que agrupa a todos los gen./ Que presenta características semejantes.

El Pequeño Larousse Ilustrado plantea: el padre, la madre y los hijos que viven bajo el mismo techo. Familia numerosa. Matrimonio, hogar, casa, familia, tribu, los hijos solamente: estar cargado de familia. Todas las personas de la misma sangre como tíos, sobrinos etc.

En el epígrafe titulado "El origen de las familias, la propiedad privada y el estado" del tomo III de las obras escogidas de Carlos Marx y Federico Engels, ellos hacen un análisis del papel de esta en la formación económica social en la concepción materialista de la historia.

Son muchos los autores que han definido el concepto de familia seleccionando entre ellos a Patricia Arés Muzio, libro "Mi familia es así" en el que define: el grupo natural del ser humano; jurídicamente organizado en la base del matrimonio definido como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos. Arés Patricia. Mi familia es así, p.9.

Según Inés Preca "Una familia es el grupo social de dos o mas personas integrantes de un mismo núcleo para titular emparentado hasta el cuarto grado de consanguinidad." Preca, Inés: Análisis sobre los investigadores de la familia cubana, p.32

Según Sirelda Carvajal: "La familia constituye la célula básica de la sociedad y lo es en dos sentidos: En lo biológico porque engendra con ciudadanos que componen la sociedad y en lo social, ella funciona para el niño como un micro mundo de la sociedad como portadora de la ideología de las normas y costumbres que lo caractericen." Carvajal, Sirelda: la escuela, la familia y la educación para la salud, p.12

Según Pablo M. Hernández, la escuela constituye una comunidad educativa encargada de impartir la educación sistemática, donde la influencia educativa asume un carácter ordenado encaminado a la preparación del sujeto para el cumplimiento de roles y funciones sociales. Hernández Pablo M.: Fundamentos de la pedagogía científica, p.194.

En la Constitución de la República el artículo 37 plantea: todos los hijos tienen iguales derechos, sean habidos dentro o fuera del matrimonio.

Artículo de suma importancia porque en él guardan plasmados los deberes de la familia, los deberes y funciones que debe cumplir y la preocupación del estado porque estas se cumplan.

## **1.2- Orientación a la familia y su educación**

La revolución educacional llevada adelante en nuestra sociedad, ha desarrollado diversas experiencias comunitarias para la educación y orientación de las familias de distintos grupos poblacionales.

La educación integral es la formación multifacética y plena de la personalidad del ser humano y su preparación para enfrentar los retos de la vida moderna. Donde no podemos ignorar el importantísimo papel que desempeña la educación sexual en dicho proceso.

Educar es preparar al ser humano para la vida: educamos a los niños, adolescentes y jóvenes para el trabajo; cultivamos su inteligencia; desarrollamos sus sentimientos morales, estéticos y patrióticos; asimismo los preparamos para el amor y la sexualidad, para que se desarrollen relaciones sexuales responsables con la persona adecuadamente seleccionada, para formar una familia.

La escuela especial como institución media entre la dimensión social y la individual de la sexualidad humana, porque mediante las actividades educativas y la vida escolar en su conjunto los escolares amplían sus relaciones interpersonales forman las orientaciones de valor comprendidas en la sexualidad y aprenden a regular su comportamiento en correspondencia con los valores sociales generales.

Sobre la base de la experiencia del Proyecto Nacional “Educación formal para un comportamiento sexual responsable”, que desarrolla el MINED desde 1996, la escuela especial debe dar un salto cualitativo en la organización de las actividades de la educación sexual considerando la responsabilidad de esta al tomar decisiones que posibiliten la solución de los problemas de la formación psicosexual de los niños, niñas y adolescentes con retraso mental. Entre las principales direcciones de trabajo de este proyecto está: La preparación de la familia.

La comunicación entre los miembros de la familia es una de las cuestiones más importantes para entender lo que ocurre en el hogar y expresa las necesidades e intenciones de los miembros del grupo familiar; mediante ella se ejerce una influencia en sus motivos y valores, se condicionan las decisiones vitales de todos.

Los especialistas que estudian la comunicación intrafamiliar definieron las funciones informativa, regulativa y afectiva, que están indisolublemente ligados. Se ha demostrado que las conversaciones sobre temas de desarrollo físico, emocional y psicosexual de los hijos, se ve limitada en las familias por diversos problemas de funcionamiento hogareño. La mayoría de las veces se reduce a las advertencias prohibitivas o a las sanciones por comportamientos que los padres consideran incorrectos. Es importante el balance adecuado de estas funciones de la comunicación, pues a veces se produce una hipertrofia de la función regulativa en detrimento de la función afectiva.

**Educación familiar:** Organización de actividades formativas y orientadoras dirigidas a las familias y desarrolladas en el marco escolar, involucrando a todos los miembros del núcleo familiar y sintetizando las experiencias acumuladas e incorporando nuevos elementos metodológicos que permitan aproximarse a formas de trabajo más dinámicos y comunicativos con los padres. (Castro, P. L. 1995:14)

### **Existen varios métodos educativos**

**Impositivo o autoritario:** Se trata por medio de la fuerza moral o física, que el niño asuma el comportamiento que se le exige, sin que se le explique el por qué es necesario que se conduzca así. No tiene en cuenta al otro como personalidad.

**Permisivo:** Es la ausencia total de autoridad que sirva para establecer límites y contener el comportamiento del sujeto.

**Inconsistencia:** Es el uso de los dos anteriores en diferentes momentos y ante una misma circunstancia. Poca sistematicidad en el control del cumplimiento por parte del sujeto de lo que de él se exige.

**Racional o persuasivo:** Utilización de argumentos racionales que expliquen la necesidad del comportamiento de un individuo en un momento determinado y de la posibilidad de que el participe en la decisión. Resulta el más adecuado para el desarrollo de la personalidad.

**Negligente:** Se caracteriza por la despreocupación por parte de los otros (padres, maestros) en relación con el comportamiento de los sujetos (hijos, alumnos) lo cual se expresa en una ausencia total de exigencia en relación con su comportamiento.

**Estímulo:** Reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y ser mejor cada día.

**Sanción:** Cuando se utiliza la sanción oportuna y en el momento indicado, ayuda al niño a comprender las deficiencias, erradica malos hábitos y costumbres.

### **Funciones de la familia:**

**Función biosocial:** reproduce de las especies humanas a través de relaciones afectivas, sexuales y procreación.

**Función económica:** mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar

común a través de actividades de abastecimiento y consumo.

Realización de tareas domésticas y rutina cotidiana de vida.

**Función cultural y afectiva:** transmisión cultural transgeneracional de valores, pautas de comportamiento.

Primer grupo de socialización: Formación de la identidad individual y genérica.

Matriz relacional básica: Espacio de comunicación que proporciona sostén emocional, protección, satisfacción y refugio.

### **1.3-Papel de la familia en la construcción del socialismo**

Al aniquilar la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción, el sistema socialista, crea al mismo tiempo la base objetiva para el nacimiento de una familia de nuevo tipo, aunque este proceso no se produce automáticamente, pues es precisamente en la esfera de las relaciones Inter-sexuales y familiares en la que perduran más valoraciones tradicionales y los prejuicios que se heredan de generación en generación. Mas de hecho al desaparecer la explotación del hombre por el hombre y destruirse la estructura jurídica y estatal de la sociedad burguesa capitalista se barre con un correlato en el orden de las familias individuales de la acumulación de capitales, comenzando la transformación en masa de la economía doméstica en una gran economía socialista.

Con ello la familia pierde su sentido económico, deja de ser la unidad económica de la sociedad, siendo entonces irrelevante el móvil del cálculo material en la concertación del matrimonio. La base así de formación y consolidación de la familia, deja de ser puramente material para situarse en el área moral psicológico y de intereses espirituales que determinan en primer término la obligación de educar a la joven generación en las mejores tradiciones y los más sólidos principios éticos. "La familia tiene la obligación ante la sociedad de conducir el desarrollo integral de los niños y jóvenes y estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos.

Uno de los principios capitales de la familia y el matrimonio en el socialismo, es el principio de igualdad de derechos y deberes de la mujer y el hombre en las relaciones familiares, Principio de igualdad que se extiende a todos los integrantes de la familia. La igualdad, en el Derecho de Familia socialista es el pilar jurídico fundamental en que la misma se sustenta, que halla su

contrapartida en las condiciones sociales propicias para su cumplimiento real. Por ello debe considerarse este principio, no como un postulado jurídico formal. Sino real y dinámico, ya que debe consagrarse no solo en la ley, sino en la vida.

En el socialismo se potencia el papel de la familia, que lejos de desaparecer incrementa su importancia social, constituyendo la célula elemental de la sociedad que satisface los más hondos intereses personales enlazados con los más altos intereses sociales.

Como núcleo social del desarrollo de la sociedad, la familia está llamada a desempeñar un papel estratégico en el avance progresivo del Estado Socialista. Por lo tanto, en la legislación cubana, la preocupación por la consolidación de la familia basada en los principios de la moral socialista, se define como una de las tareas capitales del Estado Cubano.

La familia ha sido objeto de mucho interés para la pedagogía, la psicología, la sociedad socialista y para mí como educadora.

El proceso educativo en la familia a pesar de ser estimulado por la sociedad en sentido general responde a un sistema de regulaciones propias para cada familia, determinado en gran medida por las normas morales, valores, tradiciones y criterios acerca de que debe educarse en los niños aunque no desarrollan acciones conscientes todas las familias de una forma u otra reconocen su papel educativo constituyendo modales de conducta a seguir por el niño.

La comunicación de sus integrantes.

Los modos de comportamiento.

La educación de la personalidad integral a que aspira la sociedad socialista representa un proceso realmente abarcador que comienza desde el mismo instante del nacimiento y en el que forma parte modos de comportamiento, actitudes, intereses, sentimientos, normas, valores, principios, una adecuada concepción científica del mundo por lo que el educador como individuo debe poseer: madurez psicológica, nivel cultural, alto sentido de la responsabilidad ante su familia y la sociedad y disponer de métodos educativos eficaces.

La acción educativa de la familia es decisiva en la formación física, moral, laboral y social, de cada uno de sus hijos.

La escuela juega un papel rector en la actividad educativa pero ella no puede por si sola resolver este problema. A dicha institución le resulta difícil por si sola garantizar la formación en el comportamiento cuando en el hogar no hay ningún tipo de relación con la misma como es el caso que nos ocupa cuando en el hogar no hay preparación y exigencia en este sentido; por lo que debe orientar a la familia, guiar su trabajo en el sentido de educarla para garantizar que asuma su responsabilidad educativa en una dirección, acertada, aceptada y positiva.

En el papel socializador de la escuela debe llevarse a las casas - escuelas de estos niños conjuntamente con la familia para que el individuo asimile la experiencia social, cultural, histórica en que vive, propiciando la influencia de otros factores de la comunidad, los medios masivos de difusión e información, etc. Lograr una mayor coherencia entre los modelos y formas de actuar que llegan a ellos para contribuir exitosamente a su inserción social y futura.

En el fin y objetivos de la educación Cubana se plasmaron las aspiraciones del modelo de hombre que se desea y requiere formar parte nuestro país en las condiciones actuales lo que deviene en política estatal para el Ministerio de Educación y las instituciones que intervienen en el proceso de formación de nuestros niños, con ajuste a las particularidades de las edades, a las particularidades de la salud, a las instituciones de la salud, a las encaminadas a la incorporación futura de escolares que reciben conocimientos y educación en casa- escuela con la equidad requerida.

Es también la escuela como institución la que más logra la capacidad movilizativa para involucrar el resto de las instituciones, la familia y la comunidad para alcanzarlos objetivos propuestos por la política del estado, siendo estas con quienes cuenta la civilización humana para satisfacer las necesidades que ellas garantizan.

Es cierto que a las familias no se les puede normar su funcionamiento, ese queda regido por la selección interna de cada hogar, así como a su modo de vida, estilos, procedimientos educativos, , pero si se le puede ayudar en dar un enfoque adecuado acorde a nuestros principios sociales, marchar junto a ella.

La familia cubana es un baluarte de resistencia que se encuentra sometida a fuertes presiones que pueden estar produciendo cambios en su funcionamiento.

En este contexto, la educación de sus hijos aunque estos no pueden asistir a la escuela se convierte en un logro social mantener, pues es portador de tranquilidad, seguridad a la familia, existiendo entre ambas cierta coherencia y unidad de objetivo e intereses que no siempre se pueden lograr.

Puesto que ambiente es el medio en que vive y educativo es el medio de educar, la familia es y seguirá siendo un factor insostenible en la formación de los sentimientos más elevados.

Los tiempos que vivimos reclaman un espacial énfasis profundamente educativo, en los sentimientos de las personas, en sus valores, virtudes, en su comportamiento, cualidades, pues los padres educan a sus hijos según sus propios valores morales, que niños y jóvenes observan, en el seno familiar tendrán influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes en su conducta dentro y fuera del hogar.

Para lograr una vinculación estrecha con la familia, conocer de área la problemática y orientar a los padres la escuela traza y realiza múltiples tareas.

Posteriormente a la aplicación del diagnóstico se analizaron las dificultades obtenidas como resultado. Realizando una valoración crítica de todos los documentos disponibles para dar solución al problema.

#### **1.4-Investigaciones y estudios realizados sobre la familia cubana**

La familia cubana, aunque no exenta de ciertas dificultades y características no deseables presenta un cuadro un tanto diferente como institución básica de nuestra sociedad. El diseño y desarrollo de políticas sociales desde los primeros momento del triunfo de la revolución, dirigidos al desarrollo de la mujer, la salud, la educación, el empleo, así como la niñez y la juventud, han propiciado que en nuestro país la familia mantenga su vigencia como institución social básica de la sociedad "El estado protege a la familia, la maternidad y el matrimonio. El matrimonio descansa en la igualdad absoluta de deberes y derechos de los cónyuges, los que deben atender al mantenimiento del hogar y a la formación integral de los hijos.

Estudios llevados a cabo en el Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la entonces Academia de Ciencias de Cuba, en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, en el Centro de Estudios de la juventud, adscrito a la Unión de Jóvenes Comunistas y a la Federación de

Mujeres Cubana, comenzaron a relevar una serie de elementos que permitieron lograr un acercamiento más integral a una comprensión más profunda de lo que sucedía y cómo es realmente la institución social básica de nuestro país.

Haciendo un esfuerzo de síntesis trataremos de exponer aquellas cuestiones relevantes por estos estudios, que son nuestro interés en función de nuestro objeto de estudio:

1. La familia cubana funciona a su interior a partir de patrones de conducta tradicionalista, con un marcado desempeño de roles definidos entre hombres y mujeres.
2. Toda una serie de valores fueron criticados, descalificados por ser propios de la moral burguesa desaparecieron, pero nunca se encontró su reemplazo dentro de la nueva moral socialista.
3. Las exigencias sociales y sus mecanismos evaluadores se han desarrollado al margen de la familia, no llegaron a constituir méritos sociales alguno ser buen padre o buena madre. En este sentido se han dimensionado más los desempeños laborales o estudiantiles de los padres.
4. Se han producido etapas en la relaciones entre la escuela y la familia en los que no ha existido una clara determinación en relación a lo que corresponde formar a los padres y lo que compete al maestro. Esta indefinición pudo haber traído como consecuencia que algunas funciones educativas quedaran “en tierra de nadie” con el consiguiente vacío en la formación de niños y jóvenes en determinados aspectos.
5. Si bien el tema fundamental de conversación dentro del hogar entre padres e hijos es la vida escolar de estos, se ha identificado que la comunicación entre ellos cumple sólo su función regulativa en la mayoría de los casos, lo que hace que al despojarla de su función afectiva esta comunicación no se realice con la eficacia y resultados deseables.

El tema familia como un fenómeno social es una cuestión que por diversas razones y enfoques ha llamado la atención de numerosos estudiosos e investigadores, que desde su óptica han aportado suficientes teorías que han permitido un análisis más objetivo de dicha cuestión. En Cuba varios autores que desde un prisma sociológico y pedagógico han intervenido de forma

científica en tal importante tema, tal es el caso de Patricia Ares Murzio quien en el texto "Mi familia es Así" aborda las funciones y el ciclo evolutivo de la familia. Otros de estos autores es Pedro Luis Castro Alegret que en otras obras, conceptualiza desde varios enfoques la función familiar en su obra "Conociendo la familia". También otros especialistas del tema han estudiado la familia desde su concepción legal como Olga Mesa Castillo en Derecho de familia, Marta Torres González entre otros que han aportado numerosas conceptualizaciones, metodología y práctica en este sentido.

Según Patricia Ares "La familia se define como una institución social en la que el hombre y la mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos"

Esther Baxter, define la familia como el refugio espiritual donde socializamos nuestros conocimientos, las alegrías, emociones y tristezas de los mejores y peores momentos en cada una de nuestras vidas, la que nos aconsejan como debe ser nuestra actuación cuando entramos en conflictos y no sabemos o no estamos seguros de cual es la mejor opinión en el camino a seguir.

La familia se ha considerado históricamente la "célula base" de la sociedad y como tal, desde ese lugar, ya se le plantean variadas exigencias. Para algunos la concepción de célula sólo representa su cualidad de unidad mínima de la sociedad. Sin embargo, la mayoría asume este concepto para caracterizar a la familia por su valor como sistema social y su complejidad como organismo vivo. La familia puede ser analizada como institución y como grupo social. La familia como institución social no ha podido ser reemplazada por ninguna otra, dado su papel rector en el proceso de socialización de los individuos, proceso cambiante a través del tiempo y en las distintas sociedades. Su carácter institucional la ubica en una estrecha relación con la sociedad, no sólo por constituir el mejor espacio de vínculo e intermediación entre el individuo y el sistema social, sino como espacio privilegiado para la acción de políticas sociales y económicas.

Como grupo social, la familia realiza un conjunto de funciones, cuya integración da lugar al cumplimiento de la función educativa o socializadora. Constituye un sistema de relaciones de disímiles características (afectivas, consanguíneas, cohabitacionales, etc.) que garantizan la reproducción social, la satisfacción de necesidades de sus miembros y regulan espontáneamente su desarrollo.

De manera que, para analizar el desarrollo de la familia, resulta necesario combinar la valoración e ínter influencia de indicadores a nivel macro social y su estudio como grupo, como unidad de análisis. Esto supone conceptualizar a la familia, asumiendo un enfoque integral que incorpore la diversidad y la particularidad en un sistema relacional dialéctico. En esta dirección, podemos encontrar en la literatura múltiples definiciones referidas al tema familia que reflejan con precisión las características de un contexto o época determinada, estableciendo sus límites de acuerdo con los intereses investigativos y campo teórico que avalan las concepciones de sus autores. Incorporándonos al debate científico en esta área del saber, definimos a la familia como “un grupo integrado por dos ó más personas, emparentadas entre sí hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que conviven de forma habitual en una vivienda o parte de ella y tienen un presupuesto común”.

Se debe hacer notar que no se cuenta con muchos antecedentes de clasificación tipológica de nuestras familias; sin embargo, se reconoce que ellas pueden agruparse de muy variadas formas de acuerdo con los diferentes criterios de clasificación que se adopten, entre los cuales consideramos que los más significativos son los siguientes:

1. Según el lugar de residencia.

- Zona urbana: Capital del país, capitales provinciales, cabeceras municipales, otros asentamientos urbanos. También: áreas de urbanización adecuada y áreas insalubres.
- Zona rural: Asentamientos rurales, población dispersa; áreas llanas o áreas de montaña.

2. Según la estructura interna.

- Número de integrantes.
- Número de generaciones.

Tipos de familias: nucleares, extendidas, compuestas, completas, incompletas, etc.

Etapa del ciclo familiar en el que se encuentran: familias con hijos en edad preescolar, en edad escolar, en edad laboral; familias en las que todos los hijos ya abandonaron el hogar paterno; parejas de ancianos solos; etc.

3. Según las características económicas.

- Inserción socio clasista de los miembros adultos.
  - Origen y cuantía de los ingresos familiares.
  - Condición de trabajadora o ama de casa de la mujer.
  - Condiciones de vivienda.
4. Según las características del jefe de núcleo.
- Sexo.
  - Edad.
  - Estado conyugal.
  - Nivel de instrucción.
  - Situación de actividad, etc.

La familia como la célula básica de la sociedad constituye un eslabón fundamental sobre la labor que la escuela desarrolla con sus alumnos, su presencia, su cooperación, sus reflexiones, permiten a la escuela revisar constantemente su que hacer pedagógico diario. En esta dirección la escuela especial influye en la labor educativa desarrollada en el medio familiar, le aporta métodos y estilos educativos afectivos, la prepara para el cambio que biológicamente y psicológicamente se produce en sus hijos, le recomienda modos de actuación que favorezcan la tranquilidad, la paz del hogar, le enseña en condiciones de reflexión mutua, como atender la diversidad que en algunos hogares existe.

Está demostrado, el carácter activador que corresponde a la escuela especial en sus relaciones con la familia, para influir en el proceso educativo intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones sobre los alumnos con necesidades educativas especiales. Debemos asumir además que los padres aún estén deseosos por esta interacción, sus ocupaciones, preocupaciones, prejuicios, los pueden ir alejando un poco de la escuela especial.

La educación a la familia contribuye a solucionar una serie de problemas hogareños que inciden en la atención a los hijos con necesidades educativas especiales.

De manera general, sobre todas las familias inciden prejuicios sobre la sexualidad y sobre las personas con defectos se agudizan aún más. Ello requiere desarrollar acciones que sensibilicen con una fuerte carga afectiva que permitan trabajar el imaginario social y construir una nueva mirada de las

relaciones sociedad-familia-personas con necesidades educativas especiales. La educación de las nuevas generaciones sustentada en la formación de valores humanos, tiene ante sí el reto de superar críticamente los prejuicios respetando este proceso complejo, contradictorio y hasta traumático de cambio en las concepciones morales de cada familia; entendiendo desde su historia el ritmo en que cada padre asume y resuelve los retos de sexualidad de sus hijos con necesidades educativas especiales.

Para desarrollar el trabajo de educación sexual con la familia que tiene hijos diferentes se consideran los objetivos siguientes (Castro, 1995):

1. “Suministrar a los padres información sobre el desarrollo psicosexual de sus hijos. En particular, que comprenden sus legítimas necesidades en esta esfera y los respeten.
2. En el caso de los niños con retardo en el aprendizaje, retraso moderado o severo, prepararlos para que asuman las características de sus manifestaciones y puedan canalizarlas.
3. Actualizar sus conocimientos, esclarecer sus dudas y preocupaciones sobre la vida sexual en general. Prepararlos para que sean capaces de identificar determinados prejuicios discriminantes que afectan tanto a los padres como a los hijos con necesidades educativas especiales.
4. Mejorar la comunicación intrafamiliar sobre la vida sexual y afectiva de los hijos, en un clima de confianza y aceptación humana.
5. Abordar algunas actitudes y estilos de funcionamiento familiar que frenan la independencia del hijo y, por tanto, el desarrollo de relaciones responsables con el otro sexo.
6. Contribuir sobre esas bases a la toma de decisiones de los niños con necesidades educativas especiales en asuntos de su vida afectiva y sexual.

## Pautas del esquema de investigación propuesto por L. S. Vigotsky

Fuentes de información



Lógicamente, en el área de la educación de los niños con necesidades educativas especiales, el apego a esta postura es imprescindible.

Las tesis de Vigotsky acerca de que...“el desarrollo cultural es la esfera principal donde es posible la compensación de la deficiencia añadiríamos hoy, y de la desigualdad, confirma, con su vigencia, la veracidad de nuestro rumbo, en cuya brújula, la escuela seguirá siendo un norte inequívoco”. (L.S. Vigotsky: Ob. CT. p.153)

Para un texto adecuado a las necesidades y particularidades de cada sujeto de algún tipo de discapacidad o sus allegados (familia) es necesario conocerse primero así mismo. Conocer qué reacciones le provocan, qué demandas.

Uno de los primeros propósitos que debe lograrse en la labor educativa - desarrolladora con estos alumnos es elevar su autoestima, lograr en él un concepto equilibrado de si mismo, de sus fortalezas, de sus potencialidades, que sin desconocer las limitaciones propias, estimule el esfuerzo individual, la voluntad, y promueva las fuerzas internas, para que recepcione las ayudas desarrolladoras del sistema educativo y consiguiente nuevas zonas de desarrollo.

Aparece en la literatura el término de **niños excepcionales**, aunque bajo este concepto podríamos incluir a los talentos musicales, intelectuales, deportivos. En determinados medios se introduce el término de **personas con necesidades especiales**. Pudiéramos considerar especiales ciertas necesidades personales de cualquier niño, dada su singularidad.

La expresión **discapacitado** que resulta en el presente la más reconocida por los propios sujetos portadores de determinadas discapacidades y sus familiares, ha sido adoptada por la Organización Mundial de la Salud en sus documentos pero curiosamente se convierte en una etiqueta cuando hablamos

de alguien como discapacitado y no a su condición de persona por encima de cualquier característica del defecto. (López Machín, R. 2002, p.29).

Se experimentan nuevas estrategias con un contenido mas humanista basados fundamentalmente en enfoques psicológicos y pedagógicos del problema de las necesidades educativas especiales y se prefiere incluir a los niños con defectos en la denominación general de niños con necesidades educativas especiales no solo porque es menos agresivo que los términos hasta ahora empleados (anómalo, discapacitado, minusválido, retrasado, limitado y otros aun peores sino porque esta es una expresión que indica mejores expectativas, más optimismo y no concibe el problema solo en el niño, “culpa de él”, sino en toda su dimensión biológica, psicológica y social. (López Machín, R. 2002, p.47).

La expresión **niños con necesidades educativas especiales** incluye a los denominados “niños con defectos” por presentar determinadas deficiencias anatómicas, fisiológicas, en el desarrollo psíquico o mental sino también en aquellos que en cualquier contexto educativo necesitan ayudas especiales que den respuesta a sus necesidades y les posibiliten alcanzar objetivos educativos propuestos o los que sin presentar las limitaciones discretas tiene dificultades en el aprendizaje debido a desventajas socioculturales, desatención, abandono, ausencia reiteradas a la escuela o aquellos que por disímiles causas como tensiones, complejidad de contenido, mal tratamiento pedagógico u otros, en determinado momento puede presentar problemas de aprendizaje y necesitar ayudas especiales; incluyendo hasta los niños mas talentosos que aprenden con mayor facilidad, pero que su educación necesita recursos y ayudas especiales que garanticen el acceso a desarrollos ulteriores.(López Machín, R. 2002, p.47).

La sociedad y el Estado reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación moral, física y espiritual de sus miembros más jóvenes. La familia tiene la obligación ante la sociedad de conducir el desarrollo integral de los niños y jóvenes y estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos. Los padres necesitan conocer las características psicológicas de las edades por las que atraviesan sus hijos, para sobre esta base poder proporcionarles el tratamiento adecuado sin caer en posiciones extremas.

Los padres deben tener imaginación y habilidad para programar las actividades de recreación y disfrute del tiempo libre de la familia. Las actividades han de ser variadas de modo que satisfagan los diversos intereses de los integrantes de la familia.

Los medios de difusión masiva también contribuyen a la preparación pedagógica de la familia. En la prensa escrita contamos con artículos y editoriales que se publican en el periódico Granma, con artículos que se publican en las revistas Mujeres, Muchachas, Somos Jóvenes, entre otras, y en la sección Mini-Psiquis de Juventud Rebelde. En la radio y en la televisión también se incluyen programas dirigidos a los padres como son: Nuestros hijos, Comienza con la vida ,Para la vida ,Educa a tu hijo y otros.

Es menester que por todas las vías que resulten posibles y apropiadas. Se difunda, desarrolle y fortalezca la idea del alto nivel de responsabilidad que tiene la familia en la formación de las nuevas generaciones a fin de que cada ciudadano este consciente, desde la edad mas temprana. Del papel que ha de desempeñar dentro del ámbito familiar, como uno de sus mas importantes deberes sociales.

La familia cubana a pesar de que aún existen dificultades ha elevado su preparación para cumplir su misión social, importantes programas de orientación se llevan a cabo en todo el país para que los padres aprendan a educar a sus hijos, sin embargo la familia, según investigaciones realizadas en Cuba, utiliza aunque en menor grado métodos inadecuados. El método colectivista de cooperación encierra una educación consciente y dirigida hacia un objetivo con una afluencia aparentemente espontánea de las condiciones y modos de vida familiar, así como las relaciones reciprocas que los niños emitan, desarrollando en estos la habilidad de experimentar los sentimientos de los demás para colaborar voluntariamente, para actuar en interés de los que los rodean y no solo de acuerdo a sus intereses personales, garantizan la evolución social de la familia, la relación reciproca entre ellos y el individuo crea además un terreno emocional de comunicación de carácter humano donde se satisface las necesidades de los miembros de la familia, aumenta la armonía de la misma, predomina un clima psicológico de unión donde el niño comparte alegría y las penas captando una imagen positiva de los padres, pues su familia constituye un centro espiritual y efectivo que sirve de puente entre el

individuo y la sociedad. De esta forma se supera el individualismo, se da una participación conjunta en la realización de las tareas, toma de decisiones y una imparcialidad en la distribución de las responsabilidades en el hogar.

La familia ha sido objeto de mucho interés para la pedagogía, la psicología, la sociedad socialista y para mí como educadora.

El proceso educativo en la familia a pesar de ser estimulado por la sociedad en sentido general responde a un sistema de regulaciones propias para cada familia, determinado en gran medida por las normas morales, valores, tradiciones y criterios acerca de que debe educarse en los niños aunque no desarrollan acciones conscientes todas las familias de una forma u otra reconocen su papel educativo constituyendo modales de conducta a seguir por el niño.

La comunicación de sus integrantes.

Los modos de comportamiento.

La educación de la personalidad integral a que aspira la sociedad socialista representa un proceso realmente abarcador que comienza desde el mismo instante del nacimiento y en el que forma parte modos de comportamiento, actitudes, intereses, sentimientos, normas, valores, principios, una adecuada concepción científica del mundo por lo que el educador como individuo debe poseer: madurez psicológica, nivel cultural, alto sentido de la responsabilidad ante su familia y la sociedad y disponer de métodos educativos eficaces.

La acción educativa de la familia es decisiva en la formación física, moral, laboral y social, de cada uno de sus hijos.

La escuela juega un papel rector en la actividad educativa pero ella no puede por sí sola resolver este problema. A dicha institución le resulta difícil por sí sola garantizar la formación en el comportamiento cuando en el hogar no hay ningún tipo de relación con la misma como es el caso que nos ocupa cuando en el hogar no hay preparación y exigencia en este sentido; por lo que debe orientar a la familia, guiar su trabajo en el sentido de educarla para garantizar que asuma su responsabilidad educativa en una dirección, acertada, aceptada y positiva.

En el papel socializador de la escuela debe llevarse a las casas - escuelas de estos niños conjuntamente con la familia para que el individuo asimile la experiencia social, cultural, histórica en que vive, propiciando la influencia de

otros factores de la comunidad, los medios masivos de difusión e información, etc. Lograr una mayor coherencia entre los modelos y formas de actuar que llegan a ellos para contribuir exitosamente a su inserción social y futura. En el fin y objetivos de la educación Cubana se plasmaron las aspiraciones del modelo de hombre que se desea y requiere formar parte nuestro país en las condiciones actuales lo que deviene en política estatal para el Ministerio de Educación y las instituciones que intervienen en el proceso de formación de nuestros niños, con ajuste a las particularidades de las edades, a las particularidades de la salud, a las instituciones de la salud, a las encaminadas a la incorporación futura de escolares que reciben conocimientos y educación en casa- escuela con la equidad requerida.

Es también la escuela como institución la que más logra la capacidad movilizativa para involucrar el resto de las instituciones, la familia y la comunidad para alcanzarlos objetivos propuestos por la política del estado, siendo estas con quienes cuenta la civilización humana para satisfacer las necesidades que ellas garantizan.

Es cierto que a las familias no se les puede normar su funcionamiento, ese queda regido por la selección interna de cada hogar, así como a su modo de vida, estilos, procedimientos educativos, pero si se le puede ayudar en dar un enfoque adecuado acorde a nuestros principios, pero si se le puede ayudar en dar un enfoque adecuado acorde a nuestros principios sociales, marchar junto a ella.

La familia cubana es un baluarte de resistencia que se encuentra sometida a fuertes presiones que pueden estar fuertes produciendo cambios en su funcionamiento Carvajal Sirelda: La escuela, la familia y la educación para la salud, ( p: 12) Hernández Pablo M: Fundamentos de la pedagogía científica, p 194. De Mello y Souza: Estructura de la escuela, p 290.

La educación de sus hijos aunque estos no pueden asistir a la escuela se convierte en un logro social mantener pues es portador de tranquilidad seguridad a la familia, existiendo entre ambas cierta coherencia y unidad de objetivo e intereses que no siempre se pueden lograr.

Puesto que ambiente es el medio en que vive y educativo es el medio de educar, la familia es y seguirá siendo un factor insostenible en la formación de los sentimientos más elevados.

La actualidad que vivimos reclama un especial énfasis profundamente educativo, en los sentimientos de las personas, en sus valores, virtudes, en su comportamiento, cualidades, pues los padres educan a sus hijos según sus propios valores morales, o los estimulan que niños y jóvenes observan, en el seno familiar tendrán influencia muy importante en las formas de hábito y actitudes en su conducta dentro y fuera del hogar.

Para lograr una vinculación estrecha con la familia, conocer de área la problemática y orientar a los padres la escuela traza y realiza múltiples tareas.

### **1.5 Vías más utilizadas para el trabajo con la familia**

Cuando el niño ingresa en una institución escolar, se ponen de manifiesto una serie de expectativas por parte del hogar y de la escuela que revelan en gran medida la actuación y resultados esperables entre sí. En general la familia espera de la escuela que ofrezca a su hijo una educación esmerada, que le permita y ayude a seguir creciendo en la espiral de la vida.

En resumen, muchos padres esperan que la escuela los ayude y prepare mejor para cumplir su función educativa. Por su parte la escuela espera de la familia que en su seno se produzca una continuidad coherente de su trabajo, de sus objetivos y concepciones.

Por otra parte muchos padres esperan que los maestros de sus hijos, especialistas en el difícil arte de educar, les ofrezcan orientaciones y métodos concretos sobre cómo educar a sus hijos de la mejor forma; le ofrezcan también los elementos necesarios para conocer los requerimientos psicopedagógicos de cada nuevo grado escolar; sobre las regularidades y características de la etapa del desarrollo en que se encuentra su hijo.

En este sentido, también la escuela espera que la familia adopte una actitud de cooperación y participación activa en la vida escolar de sus hijos y en la propia vida de la escuela, que apoyen las tareas y objetivos de la institución con la confianza de que son los más adecuados y eficaces para obtener el resultado esperado por ambos.

Al analizar estas expectativas mutuas se revelan algunos aspectos del contenido esperado en estas relaciones, así como cuestiones referentes a actitudes en ambos sentidos.

Resulta indispensable analizar si se quiere entender la interacción entre ambas instituciones, así como alguna de las particularidades de esta interacción.

A criterio de Castro Alegret, P. L. y cols. (2003) existen varias vías fundamentales para el trabajo con la familia, entre las que se encuentran:

1. Visitas al hogar.
2. Reuniones de padres.
3. Entrevistas.
4. Escuelas de padres. (Castro Alegret, P. L. y cols., 2003, p. 7)

A continuación se abordarán las características de estas vías:

#### **1. La visita al hogar:**

Esta debe hacerse con fines preventivos, aunque generalmente se utiliza cuando el padre no responde a reiteradas convocatorias de la escuela debido a dificultades que presenta su hijo. Estas dificultades suelen ser problemas de disciplina; incumplimiento de las tareas para el hogar; ausencias reiteradas sin causa conocida, etc. Generalmente surten mucho efecto en aquellos padres que por negligencia o abandono ocasional han desatendido la vida escolar de sus hijos.

La presencia del maestro en el hogar moviliza importantes mecanismos psicológicos en el padre, que de ser bien leídos y utilizados por el maestro, podrían arrojar resultados muy satisfactorios para la familia y la propia escuela. Tienen de inconveniente que en muchas ocasiones se realizan a un elevado costo personal del maestro debido al tiempo que debe invertir en trasladarse al hogar del alumno, además de la tensión que siempre representa el sentirse que va "a intervenir" en la privacidad de una familia. Muchos maestros opinan que en casos de familias con serias disfuncionalidades, con relaciones interpersonales deterioradas y poco interés por la vida escolar de sus hijos, estas visitas no son bien recibidas y no siempre se obtienen resultados positivos.

Por otra parte en estos casos es frecuente la represalia del padre hacia el hijo por "ocasionarle esos problemas".

La visita al hogar es, además una de las vías fundamentales para caracterizar la familia, la comunidad y diseñar posteriormente acciones de ayuda, en lo que se ha obtenido resultados positivos pues se conoce muy de cerca la problemática familiar y es más fácil entonces ayudar al alumno y en ocasiones hasta a la propia familia.

## **2. La reunión de padres:**

Se convocan generalmente 3 ó 4 veces durante el curso y su contenido fundamental, generalmente está relacionado con:

- Pedir apoyo para el estudio.
- Explicar requerimientos del curso escolar.
- Tratar asuntos organizativos de la escuela.
- Brindar orientaciones sobre educación familiar.
- Tratar asuntos relacionados con la asistencia, puntualidad y disciplina.
- Pedir ayuda en tareas de limpieza, ornamentación, reparaciones.
- Dar las calificaciones.
- Tratar aspectos organizativos de la escuela al campo. (En los niveles de educación media y media superior).

Existe una regularidad en cuanto al tipo de padre que asiste sistemáticamente a las reuniones y son en su mayoría los que no tienen dificultades con sus hijos. Sin embargo algunos padres de alumnos que presentan problemas han tenido experiencias negativas al asistir a alguna reunión y ser aludidos de manera personal delante del resto de los padres, y en ocasiones el haber puesto de ejemplo negativo a su hijo.

## **3. Las entrevistas:**

Esta es una vía muy utilizada en la educación primaria. Generalmente se convoca al padre cuando se prevén dificultades docentes o cuando hay problemas de ausencias reiteradas y no se conoce el motivo y también por problemas de llegadas tardes reiteradas e indisciplinas.

En estas entrevistas los padres pueden asumir diferentes actitudes:

- De comprensión.
- Poca autocrítica, justificativa.
- Indiferencia.

En los dos últimos casos se da con cierta frecuencia la situación de que el padre responsabiliza a la escuela con las dificultades del hijo.

Los maestros opinan que la mayoría de los padres citados para este tipo de entrevista responden a la citación y tratan de ayudar a resolver los problemas tratados.

En la educación media y media superior, mantienen los mismos objetivos y características que en la educación primaria.

El contenido fundamental de las mismas; según los padres:

- Dar quejas de los hijos.
- Hablar sobre problemas de ausencias reiteradas.
- Tratar cuestiones relacionados con el estudio.
- Tratar sobre indisciplinas cometidas por el hijo.

En este nivel ocurre con frecuencia que los padres citados no acuden, aunque se les avise reiteradamente.

Resulta interesante conocer que los profesores refieren que esta vía se hace muy difícil con aquellos padres que tienen un mayor nivel sociocultural pues en general son poco receptivos a los problemas planteados y adoptan actitudes justificativas ante los problemas.

## **1. Escuelas de Padres o Escuelas de educación familiar**

La escuela de educación familiar es una vía directa de relación con la familia que tienen como contenido fundamental brindar orientaciones a los padres sobre cómo educar mejor a sus hijos. Se realizan dentro del marco de la reunión de padres.

Es una de las vías donde más experiencia se ha acumulado, por constituir entre otros aspectos:

1. Un proceso de sensibilización para el cumplimiento de objetivos comunes en cuanto a la educación de los hijos.
2. Una vía de relación con la familia.
3. Una manera de implicar a la familia en un proceso de reflexión y análisis sobre la educación de los hijos.
4. Momentos de intercambio de las vivencias cotidianas en su rol de educadores.
5. La posibilidad de conocer las necesidades, inquietudes que tiene la familia en el ejercicio de sus funciones. (Castro Alegret, P. L., 2003, p.14)

La familia no puede estar ajena a los cambios educativos que se operan en la escuela, ella es nuestra aliada en las acciones que hoy realiza la escuela

cubana para alcanzar una cultura general integral. Por ello las escuelas de educación familiar, vista como diálogo y acercamiento a la familia deben:

1. Superar la simple transmisión de conocimientos sobre un tema que puede ser o no necesidad de la familia para su crecimiento en el orden educativo.
2. Eliminar el ofrecimiento de recetas educativas desde un único proceder.
3. Despojarnos de el rol omnipotente” es como se lo digo yo”.
4. No depositar culpas ni críticas en la discusión de los temas que se debaten.
5. No obviar las potencialidades que tiene la familia para educar.
6. No reducir el diagnóstico solo a la existencia de problemas. (Castro Alegret, P. L., 2003, p. 17)

Convendría sustituir las formas rígidas que en ocasiones caracterizan los encuentros de la familia y la escuela, por nuevas y renovadoras formas para tratar asuntos de orden educativo, tan necesarios para ambas instituciones. Con ello se está privilegiando la receptividad de lo nuevo, no por la negación de lo viejo, sino por la aceptación de ambos en cuanto a su validez, por su argumentación, esta forma de trabajo constituye un espacio de reflexión conjunta con una concepción metodológica participativa que requiere de una buena preparación del maestro y propicia una mejor comprensión e identificación afectiva de los contenidos tratados.

Los maestros que han logrado desarrollar habilidades en el uso de estas metodologías declaran que los talleres desarrollados les resultan beneficiosos pues conocen con mayor profundidad la problemática familiar de sus alumnos, lo que les aporta importantes elementos para poder leer o explicar algunas conductas de estos.

Estas sesiones educativas se basan en los siguientes principios metodológicos:

1. Partir de las experiencias personales relacionadas con las actitudes y necesidades de los participantes.
2. Propiciar el intercambio de información entre los familiares para estimular el trabajo en grupo, fomentar el diálogo y la reflexión sobre la acción; facilitar la cohesión del grupo.

3. Despertar la creatividad individual y la del grupo; proporcionar recursos y estrategias aplicables en otras situaciones; permitir experimentar hechos y situaciones relevantes para poder objetivarlos y sacar de allí conclusiones.
4. Exponer actividades que puedan ser ejecutadas y comprendidas por todos; alternar el suministro de información y la realización de actividades variadas y motivadoras utilizando diferentes técnicas y estrategias según el número de asistentes.
5. Priorizar el aprendizaje experimental sobre la simple acumulación de datos y normas. Las actividades deben concientizar a los participantes de sus opiniones y percepciones previas para promover, a partir de estas, si es preciso, un cambio de actitudes.
6. Definir previamente el estilo, el enfoque de tratamiento de las temáticas objeto de análisis según los objetivos, el tipo de demanda efectuada y el tema a tratar.

El autor de la presente investigación coincide con los principios anteriormente abordados, los que tendrá en cuenta al elaborar el resultado científico de su investigación.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA PREPARACIÓN DE LOS PADRES DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN TEMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR**

En el capítulo II se presentan los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, se fundamenta, caracteriza y describe la propuesta formada por actividades encaminadas a elevar la preparación de los padres de niños con necesidades educativas especiales en temas de educación familiar. Se presentan los resultados obtenidos con su aplicación en la práctica educativa. Aparecen además las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de los anexos que facilitan una mejor comprensión del trabajo realizado.

#### **2.1 - Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial**

En el análisis documental realizado (anexo 1), Se revisó la proyección de las acciones en el plan metodológico del centro para el desarrollo y tratamiento de temáticas referidas en temas de educación familiar para niños con necesidades educativas especiales detectándose que no se tienen en cuenta las vías más utilizadas para el trabajo con la familia y estas no se realizan con la sistematicidad y calidad requerida, además no se aprovechan las potencialidades de la comunidad para la educación familiar.

Al revisar el programa director de promoción y educación para la salud se pudo constatar que este se fundamenta en diferentes concepciones teórico metodológica entre las cuales podemos destacar que debe desarrollarse básicamente a través de las vías curriculares, extracurriculares y mediante la educación familiar y comunitaria donde se incluye como eje temático la educación familiar .

Con respecto al procedimiento que se realiza en la preparación de las escuelas de padres para el desarrollo de temáticas para el tratamiento de la educación familiar a pesar de ser analizados en los consejos de escuela y en las reuniones de la comisión psicopedagógica y contemplada en la estrategia de trabajo preventivo se observa que no se realiza con la profundidad y sistematicidad requerida.

El diagnóstico exploratorio permitió comprobar que existen deficiencias en la aplicación de actividades en la preparación a la familia según lo estipulado en los documentos normativos así como su análisis en los órganos colectivos de dirección que permita garantizar una preparación adecuada de la familia para la preparación de los niños y adolescentes.

Se comprobó la existencia de algunos folletos, plegables que tratan la educación de la familia pero no la existencia de herramientas dotadas de actividades que faciliten la preparación de la familia en temas de educación familiar para niños con necesidades educativas especiales que no asisten a la escuela.

Para evaluar la variable dependiente se tuvieron en cuenta los indicadores y dimensiones mencionadas en la introducción. A continuación se describen los resultados y la evaluación de los indicadores declarados en cada dimensión, mediante la aplicación de una escala valorativa que comprende niveles bajo (1), medio (2) y alto (3), (anexo 2). Para la evaluación integral en cada sujeto de investigación, se determinó que el nivel bajo comprende al menos tres indicadores bajos, el nivel medio al menos tres indicadores medios y no más de uno bajo y el nivel alto al menos tres indicadores altos y no más de uno bajo.

Con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los familiares de niños con necesidades educativas especiales y no pueden asistir a la escuela en el tratamiento de temáticas referidas a temas de educación familiar se aplicó una entrevista a cada uno de los padres de estos alumnos (anexo 3).y se realizó una observación en visitas al hogar (anexo 4).

En el primer indicador (1.1) Conocimientos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, el 50.0%, cinco familias resultaron evaluadas en el **nivel bajo**, pues conocen dos o menos aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, el 40.0%, cuatro resultaron evaluadas en el **nivel medio** ya que conocen tres o cuatro aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela y el 10.0%, una familia resultó evaluada en el **nivel alto** porque conocen cinco o más aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela Respecto al indicador (1.2) Conocimientos de la familia sobre sus funciones , el 40.0%,

cuatro resultaron evaluados en el **nivel bajo** porque muestran dominio de una o ninguna de las tres funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela, el 50.0%, cinco se evaluaron en el **nivel medio** ya que poseen dominio de dos de las funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela, el 10.0%, una familia fue evaluada en el **nivel alto** ya que posee dominio de las tres funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.

Para comprobar los modos de actuación de los padres de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela, en el indicador (2.1) Relación con sus hijos el 40.0%, cuatro familias fueron evaluadas en el **nivel bajo** ya que no se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa, el 50.0%, cinco familias fueron evaluadas en el **nivel medio** ya que se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa en algunas ocasiones y el 10.0%, una familia fue evaluada en el **nivel alto** ya que se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa.

Respecto al indicador (2.2) Atención a su hijo, el 90.0%, nueve familias fueron evaluadas en el **nivel bajo** ya que no muestran atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela, ninguna familia se evaluó en el **nivel medio** y el 10.0%, una se evaluó en el **nivel alto** ya que muestran buena atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela.

En el indicador (2.3) - Métodos educativos empleados, el 90.0%, nueve familias se evaluaron en el **nivel bajo** porque aplica menos de tres métodos educativos diferentes con su hijo con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela. Ninguna familia se evaluó en el **nivel medio** y el 10.0%, una fue evaluada en el **nivel alto** ya que aplica cinco o más métodos educativos diferentes con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela.

La valoración del diagnóstico inicial de forma cuantitativa en correspondencia con la escala valorativa aparece en el (anexo 5), apreciándose que el mayor porcentaje se ubica en los niveles bajos, lo que evidencia la necesidad de introducir las actividades encaminadas a la preparación de las familias en las

vías más utilizadas para el trabajo con los niños. De forma cualitativa se pudo constatar que los padres no poseen la preparación necesaria y los conocimientos suficientes para enfrentar la educación de sus hijos y poco dominio de los métodos educativos para la atención a niños con necesidades educativas especiales.

## **2.2. Estructura y fundamentación de la propuesta de actividades educativas**

La propuesta de actividades educativas dirigida a la preparación de la familia de niños con necesidades educativas especiales y que no pueden asistir a las escuelas especial Rafael Martínez y primaria Ignacio Agramonte y Loynaz se estructura en:

1. Marco epistemológico. (Fundamentación, justificación de su necesidad y caracterización)
2. Objetivo general.
3. Contexto social en que se inserta el sistema.
4. Representación gráfica.
5. Explicación (explicación de cada uno de sus elementos y de las interacciones que se establecen entre los mismos).
6. Formas de instrumentación.
7. Evaluación (Lorences González, J., 2007, p.13).

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse: una forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad.

“Toda actividad incluye en sí un objeto, determinados medios, el resultado y el propio proceso de la actividad y por consiguiente una característica inalienable de la actividad en su carácter consciente. La actividad es la fuerza motriz real del progreso social y es condición de la existencia misma de la sociedad”. (Diccionario Enciclopédico Filosófico, 1983, p.151)

Se puede inferir como rasgo característico de la actividad humana, su carácter consciente por lo que para lograr el desarrollo de una actividad con eficiencia se hace necesario la concientización de qué vamos a realizar, para qué y por qué para el logro de una transformación del objeto por parte del sujeto.

Al respecto se debe señalar que desde el punto de vista filosófico la actividad humana se basa en dos categorías sujeto – objeto, haciéndose necesario en la actividad práctico- material, la actividad cognoscitiva, la valorativa como formas de interrelación del sujeto y el objeto y la comunicación como interacción entre sujeto-objeto, de esta forma se materializa lo expresado por Kagan (1989), citado por Valido Portela, A. M. (2006).

[...] la actividad humana, desde el punto de vista filosófico, no es otra cosa que la actividad del sujeto que esta dirigida hacia el objeto y hacia otros sujetos. (Valido Portela, A. M.2006, p.28)

Por lo que se puede afirmar que toda actividad del sujeto está dirigida al reflejo adecuado de su objeto de conocimiento y a su transformación, pudiendo aparecer la relación sujeto – objeto en tres direcciones, según lo planteado por Rodríguez, Z.,(1985), citado Lorences González, J ., 2007.

1. Relación de la sociedad (como sujeto) con la naturaleza o parte de ella (objeto).
2. Relaciones internas de la sociedad donde las diferentes comunidades socio históricas o grupos de hombres actúan en calidad de sujeto y de objeto (gens, familia, nación, clases sociales, etc.)
3. Relación del individuo como sujeto con diferentes objetos de su actividad social (Lorences González, J., 2007, p.32)

Coincidiendo la autora de esta investigación con lo planteado por García Ramis, Valle Lima y Ferrer López en cuanto a que la tercera dirección es la que especifica de forma directa la base metodológica para analizar la actividad pedagógica que complementa la integración de los elementos a tener en cuenta para el logro de las transformaciones en los educandos a partir de su propia actividad.

En este mismo orden de ideas Marta Martínez Llantada (1989) teniendo en cuenta el desarrollo de la filosofía Marxista Leninista plantea que la actividad es:

Entendida como una interacción del hombre con el mundo como la forma de su existencia social, la actividad le permite al hombre modificar su objeto de acuerdo con los objetivos planteados ya que se unen fines y aspiraciones, conocimientos. Se desarrolla el pensamiento del hombre: el objeto se subjetiviza y transforma de acuerdo con los fines trazados y los conocimientos se objetivizan materializándose en la actividad y en los resultados de la misma (Llantada Martínez, M., 1989, p.4).

Considerando la actividad como una forma de interactuar el sujeto con el medio que le rodea y poder transformarlo sobre la base de fines y objetivos trazados, para el cual es imprescindible la interiorización y concientización de la actividad a desarrollar el individuo.

En este sentido Talizina (1988) explica.

“La diferencia del Sujeto y el Objeto constituye la expresión de determinado nivel que ha sido alcanzado por el desarrollo de la reflexión filosófica en que se toma aguda conciencia de la necesidad de comprender la actividad humana como una forma específica del movimiento, de cambio de la actividad [...] La actividad humana es precisamente desde el punto de vista filosófico el ser actual de la relación sujeto-objeto” (Talizina, N. F., 1988, p 59-609)

Siendo imprescindible ver al estudiante en la actividad no como objeto simple sino como un sujeto capaz de crear y con su nivel de independencia, mucho más cuando nos estamos refiriendo no sólo a la adquisición de conocimientos, sino a la formación de ideales, valores, convicciones.

La actividad desde el punto de vista psicológico:

La personalidad es activa, por lo que esta se forma y se desarrolla en la actividad, y a la vez regula esta, definiéndose en el libro Psicología para Educadores como actividad los procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adaptando determinada actitud hacia la misma. La misma no es una reacción ni un conjunto de relación ni un conjunto de relaciones, esta ocurre por la interacción sujeto – objeto donde se forma al individuo, en este proceso ocurren transiciones entre el sujeto-objeto en función de las necesidades del primero.

Las actividades que desarrolla el individuo se inclinan a satisfacer determinadas necesidades que se concretan en los objetos potencialmente capaces de satisfacerlos (materiales o ideales, un producto, una función, etc.).

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad, sobre este particular es importante tener en cuenta que la actividad esta formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por las mismas, al respecto nos sumamos a diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto:

“[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas actividades reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. Pero a pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en todas ellas encontramos una misma estructura general (González Soca, A, M. y cols., 1999.172)

Estando el sujeto en un constante desarrollo en las actividades dadas en forma de sistema y en dependencia del momento, una actividad puede sustituir a otra, por lo que hay existencia de correspondencia en su estructuración.

Leontiev (1981) define la actividad ” ... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adaptando determinada actitud hacia la misma.” (Leontiev, A. N., 1981, p 223)

Acorde con lo antes expresado Leontiev plantea:

“Hasta ahora hemos hablado de actividad en general, nos hemos referido al sentido compendiador de este concepto. En realidad siempre estaremos en presencia de actividades específicas, cada una de las cuales responden a determinada necesidad, desaparecen al ser satisfecha y reproduce nuevamente... puede darse incluso ante condiciones distintas (Leontiev, A.N., 1981, p.82), continúa profundizando “[...] Sin embargo lo más importante que distingue una actividad de otra es el objeto de la actividad. Es el objeto de la actividad lo que le confiere a la misma determinada dirección. Por la terminologías propuesta por mi, el objeto de la actividad es su motivo real. Por supuesto este puede ser tanto externo, como ideal, tanto dado particularmente como existente sólo en la imaginación, en la idea. Lo importante es que más allá de objeto de la actividad, siempre está la necesidad, que el siempre responde a una u otra necesidad. De este modo, el concepto de actividad está necesariamente relacionado con el concepto de motivo [...]” (Leontiev, A .N., 1981, pp.82-83)

El objeto de la actividad es lo que constituye su motivo y este responde siempre a la necesidad del sujeto. Toda actividad posee carácter objetual y está ligada a un motivo, por lo que para cada persona la actividad puede poseer un sentido distinto.

En este mismo orden de ideas la autora coincide con lo planteado por Leontiev, cada actividad esta determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se da, será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto y objeto para la materialización de esta, denotando que en el desarrollo del individuo en la sociedad, siempre vamos a estar en presencia de actividades específicas.

Asimismo las actividades se realizan a través de las acciones que son apoyadas a su vez por las operaciones, planteando en este particular Leontiev: “Las acciones como ya dijéramos se correlacionan con los objetivos: las operaciones con las condiciones. Digamos que el objetivo de cierta acción permanece siendo el mismo en tanto las condiciones antes las cuales se presentan la acción varían; entonces variará, frecuentemente sólo el operacional de la acción. (Leontiev, A, N., 1981, p.87)

Cuando se analiza la estructura de la actividad la misma transcurre por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar en dicho proceso, la cual constituyen objetivos y fines que son conscientes y otros procesos que permiten el desarrollo de la misma, es lo que llamamos acción, el cual es un proceso subordinado a objetivos o fines conscientes.

Desde esta óptica otros autores cubanos plantean:

“[...] Esas vías, procedimientos, métodos, formas mediante las cuales la acción transcurre en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin, se denomina operaciones”. (González Soca, A. M y cols, 1999, p. 181)

Por consiguiente es válido señalar que una acción puede producirse a través de operaciones y una misma operación puede pasar a ser parte de distintas acciones, por lo tanto las acciones y operaciones de una actividad no son elementos rígidos, pueden cambiar.

“En función de los cambios de motivos que impulsan a actuar y de los objetivos hacia los que se dirige la actividad, se producen transformaciones que se ponen de manifiesto las interacciones dinámicas entre los distintos componentes de la actividad. Las acciones pueden transformarse en actividades y estas en acciones. Entre acciones y operaciones se produce la misma interrelaciones dinámicas que entre acción y actividad” (González Maura, V., 1995, p.46)

Sobre estas interrelaciones se plantea:

“[...] de acuerdo con esta comprensión los conceptos de acción y operaciones son relativos. Lo que en una etapa de la enseñanza interviene como acción, en otra se hace operación. Por otra parte, la acción puede convertirse en actividad y al contrario” (Talizina, N. F., 1988, pp. 59-60)

Contemplando además en sus valoraciones que la acción está compuesta por tres componentes: el orientador, el ejecutor y de control, destacando que el cumplimiento de la acción por el sujeto presupone la existencia siempre de determinado objetivo, que se alcanza sobre la base de un motivo, por lo que está dirigida al objeto material o ideal, considerando al cumplimiento consecutivo de las operaciones la forma en el proceso del cumplimiento de la acción.

La actividad desde el punto de vista pedagógico.

Para concebir la estructura de la actividad pedagógica hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia esta tiene lugar.

La actividad pedagógica debe ser consciente y orientada hacia un objetivo, de ella se derivan un conjunto de acciones diferenciadas y definidas, y determinada por acciones objetivamente condicionada.

Entre las principales concepciones que resume la esencia de la actividad pedagógica profesional se concibe lo expresado en el Programa Director del Partido Comunista de Cuba.

“[...] se desenvuelve en correspondencia e interacción con las transformaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales” (Programa del Partido Comunista de Cuba, 1987, p.45)

Por consiguiente estas van a estar condicionadas por la forma de vida, la conciencia y el desarrollo de la personalidad del hombre cubano o sea en otras palabras se desenvuelven según las condiciones históricas - concretas que se viven y deben estar encaminadas a desarrollar el intelecto de forma creadora y transformadoras en las nuevas generaciones. Por lo que la autora de este trabajo se afilia a lo planteado por este colectivo de autores.

A partir del análisis realizado a los términos propuesta y actividad la autora se adscribe a: “Conjunto de acciones y operaciones que con un nexo intrínseco, un orden lógico, didáctico y pedagógico tienen como intención solucionar problemas del proceso de enseñanza aprendizaje. (Valido Portela, M., 2006, p.15)

### **2.3 Caracterización y descripción de la propuesta de actividades educativas**

Para el diseño de la propuesta actividades se tomaron como base las ciencias filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas, las cuales permitieron desde el punto de vista teórico dar coherencia, científicidad y organización en la planificación de las actividades que lo conforman, se tuvo en cuenta, el criterio de personalidad como producto social en la que sujeto-objeto, sujeto – sujeto interactúan dialécticamente, bajo la influencia de los agentes educativos y toma como premisa que esta se forma en la actividad y comunicación, donde lo cognitivo y lo afectivo forman una unidad.

Se asume como fundamento filosófico el método dialéctico e histórico, estrechamente vinculado con las sólidas raíces del pensamiento filosófico cubano, en la que se concibe la formación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, que el sujeto puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en el que se desempeñe; tiene en cuenta la unidad de la teoría con la práctica, el perfeccionamiento del estudiante en el desarrollo de su actividad práctica y transformadora, así como las influencias importantes de la interrelación entre los diferentes agentes socializadores, la escuela, el grupo y la familia, y desarrollo de la personalidad de los estudiantes; todo lo anterior debe materializarse en el modelo de hombre nuevo al que se aspira en la sociedad cubana.

Desde el punto de vista psicológico de actividades se sustenta en el enfoque histórico cultural en lo que se asumen los principios y postulados de esta teoría

y de su máximo representante L.S Vigotsky, considerando el aprendizaje del hombre como una experiencia histórica-cultural, que el conocimiento es el resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto cognoscente y el objeto dentro de un contexto histórico-social- cultural.

La propuesta se diseña a partir de actividades que propician un ambiente favorable y parte de diagnosticar el nivel de preparación que posee la familia; en las actividades que se proponen se aprovechan las potencialidades que por sus conocimientos tienen los familiares, por lo que se tiene en cuenta el papel de la cultura y de la interacción social en la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes y los padres.

En la propuesta de actividades se concibe a la familia como partícipe directo en la formación, desarrollo, protagonista, comprometido e implicado en el crecimiento personal y social de sus hijos.

Desde el punto de vista sociológico se basa en la sociología marxista, martiana y fidelista, que parte del diagnóstico integral y continuo, se aprovecha, como se expresó anteriormente, las potencialidades de los agentes socializadores, en los intercambios en el colectivo de padres, en el reconocimiento que socialmente se haga de la importancia del conocimiento de la sexualidad para el desarrollo de la personalidad.

En lo pedagógico, se asumen los presupuestos de la Pedagogía General, entre ellos la necesidad de la instrucción, la educación, los modos de actuación en la vida y para la vida de los escolares, se revela también la interacción dinámica entre los componentes del proceso docente educativo.

En la propuesta de actividades dirigida a la preparación de los padres de niños con necesidades educativas especiales en temas de educación familiar existe una serie de ideas generales que deben ser consideradas al impartirlas y sobre las cuales coinciden diversos autores. Entre otras se mencionan las siguientes.

1. Al impartir educación familiar I se debe hacer con la verdad.
2. Esta verdad se deberá dar con precisión y delicadeza.
3. La información veraz deberá adecuarse a edad y capacidad de asimilación del sujeto en concreto.
4. Al hablar con el individuo deberá tomarse en cuenta el ambiente en que se desenvuelve, y, por supuesto, se le orientará con respecto a su curiosidad y sus tendencias enseñándole a relacionar los hechos y a

encauzar sus comportamientos.

La propuesta de actividades que presentamos facilitará a la familia posibles soluciones a situaciones que encuentran a lo largo de la vida; se caracteriza por su:

**Objetividad:** Está dada porque parte del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado a la familia, la necesidad de la transformación en el modo de actuación y se sustenta en las características psicopedagógicas de los mismos.

**Flexibilidad:** Permite cambios en la propuesta de actividades según se van desarrollando las mismas, en dependencia del contexto donde se desarrollen y el nivel alcanzado por la familia.

**Carácter de sistema:** Esta propuesta posee un orden lógico y jerárquico entre las actividades que lo conforman, en correspondencia con un objetivo común, donde todas las actividades responden a este de forma directa, y tiene su fundamento en los resultados del diagnóstico realizado.

**Carácter desarrollador:** Permite el desarrollo de conocimientos, así como modos de actuación mediante la interacción y colaboración con el colectivo, además de potenciar el desarrollo de la preparación de los padres en el tema.

**Carácter contextualizado:** Las actividades diseñadas tienen la posibilidad de adecuarse a las características de los padres, y de interactuar en el contexto de la escuela o en las zonas de residencia.

**Carácter vivencial:** Las vivencias de los integrantes del grupo de padres, es elemento importante y permanente del contenido de las actividades, las que permiten que los padres intercambien experiencias.

**Nivel de actualización:** La propuesta de actividades materializa las actuales concepciones pedagógicas sobre este tipo de resultado científico, así como los contenidos e indicaciones recogidos en los documentos normativos del MINED vigentes.

**Aplicabilidad:** es posible ser aplicado en otros grupos de padres que presenten la misma situación y requiere de muy pocos recursos para su aplicación.

La propuesta se inserta en el contexto social de la propia institución docente y de la comunidad educativa representada por otros sectores de la sociedad donde la familia esta insertada.

La propuesta de actividades transita por tres etapas:

Primera etapa: De familiarización y concientización, donde se trabaja con la familia las generalidades y características, así como su valor social.

Segunda etapa: En esta la familia realizara actividades que le permitan profundizar en los contenidos y términos, donde se utilizan técnicas participativas y se propicie el debate y la reflexión.

Tercera etapa: Se propicia la autovaloración y la valoración en la familia para efectuar la evaluación de las actividades desarrolladas así como la transformación obtenida.

Es válido señalar que estas etapas no se pueden concebir de forma absoluta y separadas una de otras, estas se complementan entre si.

#### **2.4. Propuesta de actividades educativas**

En esta investigación se proponen 13 actividades educativas dirigidas a la familia. Las mismas consisten en:

**Visualización y debates:** Están dirigidas hacia la familia para abordar elementos o contenidos útiles para interpretar y debatir el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades en el hogar, pudiendo estas enseñanzas influir positivamente en el menor. La maestra selecciona el tema de cada uno y planifica el objetivo a seguir según las particularidades observadas en las familias con previo apoyo en el diagnóstico del grupo de escolares y sus familiares. El mismo debe influir en la corrección y/o compensación de la pérdida de afectos en el niño e ir positivamente en sus potencialidades y debilidades. Dichas orientaciones estarán en función de elevar el nivel de preparación de todos los padres y familiares.

**Visitas a los Hogares:** Están dirigidos a conocer el ambiente familiar en que se desenvuelve cada niño, condiciones y estado de las viviendas, comportamiento de los escolares dentro del marco familiar, trato que reciben por parte de los padres, estado de ánimo de cada uno, se realizan con el propósito de crear estrategias educativas y poner en práctica actividades sugeridas, recomendaciones en función del bienestar de los niños y así contribuyendo también con profesionalidad y discreción a la orientación de estos grupos sociales que no se deben condicionar.

**Actividades prácticas con los alumnos:** Se realiza con el fin de interactuar el niño y la familia, con otras personas calificadas profesionalmente para elevar

su nivel educacional, desarrollar confianza en ellos mismos, sociabilizar, compensar actividades que dejan de recibir extraescolarmente en las escuelas. Se trabajará cualidades morales, valores que pueden influir positivamente en ellos y convertirlos en hombres y mujeres útiles del mañana con independencia total e incorporarlos a la sociedad futura.

Las mismas reproducen los componentes estructurales y funcionales de cualquier actividad humana: la orientación, ejecución y el control.

**Etapa de la orientación:** En esta etapa es fundamental la comprensión de los familiares de la necesidad de preparación en las vías más utilizadas para el trabajo con la familia; así como lograr un ambiente favorable de manera que se logre disposición para cumplir con las actividades planteadas.

**Etapa de ejecución:** En la misma se produce el desarrollo de las actividades que permiten capacitar a los familiares. Se favorece además el intercambio y el desarrollo de los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales.

**Etapa de control:** Permite comprobar la efectividad de las actividades y de los productos contenidos para realizar correcciones pertinentes.

Al concebir las actividades se tuvo en cuenta los programas de estudio, orientaciones metodológicas, ajustes curriculares, de cada grado de la enseñanza especial.

En la propuesta específicamente se presentan las características individuales de cada familia. En la planificación de cada actividad se precisan: título, objetivos, proceder metodológico, evaluación y bibliografía. Las actividades que se presentan responden a los objetivos generales de la Educación Especial, que es lograr la formación general integral de los jóvenes, su incorporación futura a la sociedad adecuada al momento del desarrollo en que se encuentran. La propuesta que se hace se caracteriza ante todo, por la presencia de actividades donde existe una gran interacción del sujeto con el objeto, y del sujeto con los demás objetos que conviven en su entorno. En este proceso se experimenta la satisfacción de aprender desde su propia experiencia, lo que se rige en un aprendizaje significativo.

Como fundamento psicológico de las actividades se retoman los postulados de la teoría histórico cultural acerca del papel de la cultura, el devenir histórico y social en el desarrollo de la personalidad, situando al hombre en contacto con

su medio para transformarlo y a su vez transformarse, sin desechar que cada individuo tiene sus propias características psicológicas que lo distinguen.

La propuesta recogerá actividades con las características de ser variadas, suficientes, diferenciadas, además de ofrecer credibilidad, participación de los autores, coherencia y contextualización.

Para su concepción fueron tomadas en cuenta todas las acciones teóricas, prácticas, así como sus requisitos metodológicos sobre la base de diferentes aspectos psicológicos, pedagógicos y sociológicos relativos al desarrollo del tema.

Suficientes: de modo que aseguren modos de actuación en los padres que le permita discernir la efectividad de las actividades para la aplicación.

Diferenciadas: de modo tal que estas acciones que se aplican estén al alcance de todos, independientemente de la individualidad.

Variadas: de forma que presenten diferentes niveles de exigencias, que promuevan el esfuerzo familiar e intelectual creciente, para lograr así, enmendar la problemática.

Para satisfacer la problemática planteada, estas están dirigidas a ofrecerles un nivel de preparación a padres de niños con necesidades educativas especiales, que le permita ponerlo en condiciones de aplicar estas en la educación de sus hijos.

## **- Propuesta de actividades educativas**

### **Actividad: # 1.** Escuela de educación familiar.

Titulo: ¿Cómo orientar los métodos educativos a las familias para su adecuado empleo?

Taller” Emplearé los métodos educativos correctamente”

Objetivo: Orientar los métodos educativos a la familia para que reflexionen sobre como disminuir la violencia intrafamiliar.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Debate, este permite que las familias den sus opiniones, puntos de vista y reflexiones acerca de la utilización de los métodos educativos en los hogares para lograr la relación hogar escuela.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Desarrollo: Proceder Metodológico:

La maestra inicia la actividad haciendo una breve explicación de la forma en que se trata a los niños en los hogares.

¿Cómo educan ustedes a sus hijos?

¿Creen que ustedes estén preparados o les falta conocimiento para educar a sus hijos?

Reflexionar sobre estas interrogantes de forma crítica y sincera.

A partir de la reflexión la maestra explica qué son métodos educativos y se refiere a algunos de ellos.

Evaluación:

Cada uno de los participantes expresará sus opiniones personales acerca de la utilización de los métodos educativos hasta el momento, y como lo hará a partir de ahora.

Acciones a realizar: Se entregará la hoja donde expresaran sus opiniones ante distintas situaciones presentadas.

### **Actividad # 2**

Título: ¿Cómo convierto mi casa en escuela?

Objetivo: Orientar actividades variadas que propicien la compensación en las actividades que deja de recibir el alumno por no asistir a la escuela.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Desarrollo: Proceder metodológico:

Se conversará sobre las características que posee una escuela, la dinámica diaria que se desarrolla en ella y cuales de estas actividades podemos realizar en al casa – escuela.

1. Analizar qué medios de enseñanza hay en la escuela y cuáles de ellos se pueden utilizar en la casa de la misma forma.
2. ¿Qué actividades educativas se efectuarán en la escuela y cuáles podemos llevar a la casa – escuela?
3. Seleccionar en que parte de la casa – escuela se puede colocar el mural pioneril y los símbolos patrios.

Evaluación: Cada uno de los participantes opinará sobre como a partir de ahora su casa se convertirá en escuela.

### **Actividad # 3.** Reunión de educación familiar

Título: La sobreprotección, efectos negativos en la formación del niño. (video).

Objetivo: Conversar con los padres acerca de las consecuencias negativas de la sobreprotección para la formación del niño con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres. Debate.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Desarrollo: Proceder metodológico.

Partir de una conversación a través de preguntas y respuestas.

¿Qué opinan ustedes sobre la sobreprotección?

1. Se invita a los padres a observar el video: La sobreprotección y sus efectos negativos en la formación del niño con necesidades educativas especiales.
2. Debate del mismo.
3. Preguntas de apoyo.

¿Cómo se puede sobreproteger al niño?

¿Si fueras niño te gustaría estar sobreprotegido? ¿Por qué?

¿Por qué la sobreprotección deja huellas dolorosas?

¿Cómo se sentirá el niño?

¿Sobreproteges a tu hijo?

¿Qué efectos negativos crees que tenga la sobreprotección?

Evaluación: Cada padre opinará sobre si él es sobre protector o no.

#### **Actividad # 4**

Título: Si amamos, podemos.

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia que tiene el amor para el bienestar físico y mental de los menores con necesidades educativas especiales.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres. Debate.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Desarrollo: Proceder metodológico:

Visualizar el documental "Terry Fox" referente a la perseverancia y el amor como sentimiento fundamental para enfrentar los desafíos que nos depara la vida.

Analizar los conceptos: perseverancia, amor, desafío, hijo.

1. Debatir la temática abordada.
2. Analizar la enfermedad que padecía este joven.
3. ¿Qué hazaña llevó a cabo?
4. ¿Por qué lo hizo?
5. ¿En qué aspecto físico se parece a tu hijo?
6. ¿Cómo ayudarías a tu hijo para que sea perseverante en la superación de su necesidad educativa?

Evaluación: Los padres darán sus opiniones al respecto.

#### **Actividad # 5. Reunión familiar.**

Título: Entre todos lograremos más.

Objetivo: preparar a la familia para que pueda contribuir a la activación del pensamiento de sus hijos.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

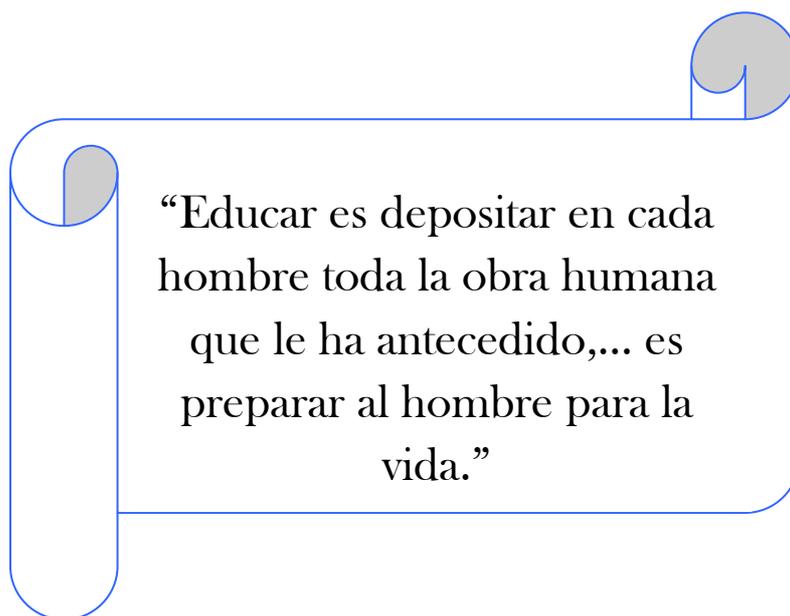
Forma de organización: Escuela de padres. Debate.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Desarrollo: Proceder metodológico:

Se presenta un pensamiento martiano, se analiza y se llega a la conclusión que tuvieron que utilizar el pensamiento humano.



Martí José 1863 t.8 pág.

420.

Preguntas:

¿Han leído a sus hijos textos martianos? ¿Cuáles?

¿Cuál es la obra humana que le ha antecedido a tu hijo?

¿Qué realizaste como padre para formar parte de ella?

¿Qué hacer para que él la conozca?

¿Qué sucederá después que la conozca?

¿Qué opinan que lograremos entre todos?

Evaluación: Los padres opinarán sobre cómo educar a sus hijos teniendo en cuenta el pensamiento martiano.

**Actividad # 6** Reunión de educación familiar.

Título: ¿Somos tres?

Objetivo: Conversar con los padres sobre la responsabilidad individual en la educación de los hijos antes o después del divorcio para evitar efectos negativos en la formación de su personalidad.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres. Debate

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Desarrollo Proceder metodológico:

Lee de un pizarrón las siguientes ideas.

¿De quién es la responsabilidad educativa para con el niño?

1. Maestro
1. Madre
2. Padre
3. Familia
4. Sociedad

Llevarlos a la reflexión sobre lo planteado en las siguientes preguntas:

¿Qué importancia tiene cada una de las partes anteriores en la educación de la personalidad del niño?

¿Cuándo los padres se divorcian, de quién es la responsabilidad en la educación de niño?

Entablar un debate con los padres donde opinarán sobre las preguntas anteriores y como manejan el divorcio en caso de que se encuentren en dicho estado civil.

Evaluación: Entregar los padres una hoja de papel donde pondrán su propia evaluación en el aspecto tratado, de forma secreta.

**Actividad # 7.** Debate y reflexión

Título: ¿Cómo educo a mi hijo?

Objetivo: Orientar a las familias sobre formas correctas de educar a los hijos para que las apliquen en el futuro.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Desarrollo: Proceder metodológico

1. Analizar y debatir el ideario martiano. Fragmentos tomados de: Obras Completas páginas 83 y 84 donde José Martí habla de cómo educar a los hijos.
2. Lectura del poema Ismaelillo.
3. ¿Actúa usted con su hijo en correspondencia con este pensamiento martiano?
4. ¿De no ser así que usted puede hacer?
5. ¿Qué otros métodos educativos ustedes utilizarían?
6. ¿Aman a sus hijos como Martí ama a Ismaelillo?



Evaluación: Valoración colectiva.

**Actividad # 8:** Debate y reflexión.

Título: Si nos unimos somos más fuertes.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Evaluación: Valoración colectiva.

Objetivo: Conversar acerca de la necesidad de mantener la relación familia – escuela para lograr un ambiente educativo favorable.

Desarrollo: Proceder metodológico.

Debate: Se presentará en una pancarta las siguientes preguntas:

¿Quiénes educan los niños?

¿Crees que sin la ayuda de la escuela, la maestra y ustedes pueden educar correctamente a tu hijo?

¿Creen que la escuela sola puede enfrentar la tarea de educar a sus hijos?

Reflexionar:

“Escuela y familia por el mismo camino”.

Los padres debatirán las respuestas y darán sus opiniones sobre el tema.

**Actividad # 9:** Debate y reflexión.

Título: ¿Quiénes son responsables de mí?

Objetivo: Conversar con las familias y los niños sobre la importancia que tiene que el niño conozca su valor como ser humano para una mejor incorporación a la sociedad.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia, incluyendo al niño o niña.

Forma de organización: Escuela de padres.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

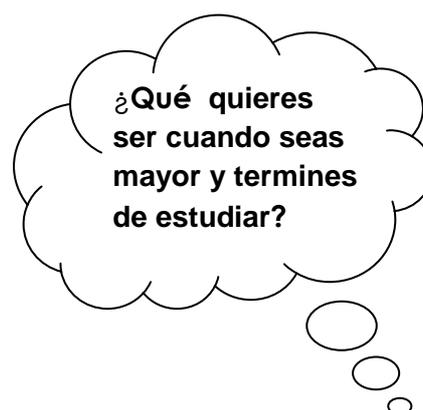
Evaluación: Valoración individual de la opinión de cada niño o niña.

Desarrollo: Proceder metodológico.

Analizar con el niño y la familia la importancia que para él posee conocerse como ser humano. Ellos darán sus opiniones.

Dar a conocer al niño cuáles son todas las instituciones, organizaciones sociales, personas, educadores, sociedad en general y familiares que tienen que ver con su educación, desarrollo e incorporación futura a la sociedad.

Los mismos dirán lo que opinan sobre su futuro en la sociedad.



**Actividad # 10:** Escuela de educación familiar.

Título: Juegos de roles.

Objetivo: Conocer la identidad de género como núcleo de la sexualidad.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres. Debate.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Evaluación: Cada niño(a) participante dirá su sexo y porqué sabe cuál es.

Proceder metodológico: Después de la presentación habitual la maestra comenta que los alumnos (as) van a realizar una dramatización que se preparó con anterioridad. Se lleva a cabo algunos de los juegos de roles propuestos por ellos para diferenciar el rol de niña y de niño.

Después de cambiar de vestuario a los muñecos, se les pregunta ¿Cuál es el femenino o niña, cuál es el masculino o niño? Y queda expresado que aunque las personas se vistan iguales siguen siendo en cada caso niñas o niños, el sexo no cambia aunque cambien de ropa o sean iguales. El coordinador comenta que las niñas y los niños crecen y tienen cambios como el bigote en el hombre, mamas grandes en la mujer, aumento de la talla y peso (crecen) los hombres se ponen fuertes y anchos de espalda, se ensanchan las caderas de la mujer. Para demostrar la identidad de género se reitera llamar a los genitales "más bonito":

Vulva y senos, pene, testículos. Por lluvia de ideas se promueve un debate donde quedan plasmados en la pizarra los conceptos trabajados, se les recomienda leer el texto "La Sexualidad de los Niños, Niñas y Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales".

**Actividad # 11:** Escuela de educación familiar.

Título: Socialización conjunta.

Objetivo: Estimular la socialización en los escolares con necesidades educativas especiales.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres. Debate.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Evaluación: Valoración conjunta de las opiniones.

Desarrollo: Proceder metodológico.

Reunión conjunta: educadora, padres, promotora cultural, activistas del INDER del escolar.

Coordinar con cada uno de ellos como puede favorecer la socialización en los escolares. ¿Qué harán? Por lluvia de ideas se promueve un debate donde quedan plasmados en la pizarra las ideas tratadas.

Se produce un debate de las ideas propuestas entre todos. Las familias harán anécdotas de sus hijos en el hogar. Los demás participantes podrán aunar criterios y acordar la forma correcta de lograr la socialización desde la perspectiva de cada uno. Los escolares podrán opinar sobre las ideas expuestas, nos despedimos de todos hasta el próximo encuentro.

### **Actividad # 12**

Taller. "Conozcamos los métodos educativos"

Problema: ¿Cómo orientar los métodos educativos a las familias?

Objetivo: Orientar los métodos educativos a las familias para que eduquen con argumentos racionales.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y Familias.

Forma de organización: Taller.

Tipo de taller: Pedagógico.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Forma de organización de la actividad: se utilizará la técnica: debate, esta permite que las familias den sus opiniones, puntos de vistas y reflexionen sobre los métodos educativos para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Tiempo de duración: 30 min.

Materiales: Hoja de papel, lápiz, pizarrón.

Desarrollo:

La maestra inicia la actividad haciendo una breve reseña de las formas en que se trata a los niños en los hogares.

Pregunta:

¿Creen ustedes que están educando adecuadamente a sus hijos? ¿Por qué?

¿Están preparados o les faltan conocimientos para poder educar adecuadamente a sus hijos?

Reflexionar acerca de las respuestas de forma crítica y sincera.

La actividad se inicia dando a conocer que los métodos educativos son los procedimientos por medio de los cuales se ejerce la autoridad sobre el sujeto en el proceso de educación.

**Existen varios métodos:**

**Impositivo o autoritario:** Se trata por medio de la fuerza moral o física, que el niño asuma el comportamiento que se le exige, sin que se le explique el porqué es necesario que se conduzca así. No tiene en cuenta al otro como personalidad. Es la ausencia total de autoridad que sirva para establecer límites y contener el comportamiento del sujeto.

**Inconsistencia:** Es el uso de los dos anteriores en diferentes momentos y ante una misma circunstancia. Poca sistematicidad en el control del cumplimiento por parte del sujeto de lo que de él se exige.

**Racional o persuasivo:** Utilización de argumentos racionales que expliquen la necesidad del comportamiento de un individuo en un momento determinado y de la posibilidad de que él participe en la decisión. Resulta el más adecuado para el desarrollo de la personalidad.

**Negligente:** Se caracteriza por la despreocupación por parte de los otros (padres, maestros) en relación con el comportamiento de los sujetos (hijos, alumnos) lo cual se expresa en una ausencia total de exigencia en relación con su comportamiento.

**Estímulo:** Reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y ser mejor cada día.

**Sanción:** Cuando se utiliza la sanción oportuna y en el momento indicado, ayuda al niño a comprender las deficiencias, erradica malos hábitos y costumbres.

Se reflexionará sobre la base de las ideas:

Siempre voy a utilizar los métodos educativos para...

Quiero que mis hijos sean...

**Evaluación:** Cada uno de los participantes opinará sobre la utilización de los métodos educativos hasta el momento y cómo lo hará a partir de ahora.

**Acciones a realizar:** Se entregará la hoja con los métodos a los participantes. Se exhortarán a continuar asistiendo a las acciones que se realizarán.

**Actividad # 13:** ¿Aplico los métodos adecuadamente?

Título: ¿Cómo preparar a las familias para que apliquen los métodos educativos adecuadamente?

Objetivo: Aplicar adecuadamente los métodos educativos para contribuir a su correcta educación.

Dirige: La maestra.

Participantes: Maestra y familia.

Forma de organización: Escuela de padres.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Desarrollo: La actividad se inicia con una conversación acerca de como podemos utilizar el castigo y el estímulo.

La maestra explica que estos métodos utilizados adecuadamente contribuyen a la educación del niño. Se dividen los participantes en dos partes y se dirigen al laboratorio de computación. Las máquinas presentan un texto que dice: Rosbel y Elaiby están en sexto grado, sus papás les compran regalos para que asistan a la escuela y que estudien diariamente, les prometió una bicicleta si pasaban de grado, pero su papá no la pudo comprar. Al llegar de la escuela con el resultado de sus exámenes exigieron su regalo, al escuchar la explicación de sus padres estos no comprendieron y decidieron no participar en las actividades de fin de curso, las FAPI, ni las organizadas por la escuela.

La maestra invita a los presente a reflexionar sobre las actitudes de los personajes del texto. Destacar siempre en cada caso ¿cómo lo harías?, ¿Cuándo lo harías?

Evaluación: Invitar a completar frases

Debo estimular cuando..... las

Debo sancionar cuando.....

**2.5 Diagnóstico intermedio**

Con el propósito de contribuir a la preparación de la familia de adolescentes matriculados en la escuela especial Rafael Martínez Díaz y en la primaria Ignacio Agramonte y Loynaz del municipio de Yaguajay para el desarrollo de la educación adecuada de sus hijos, se elaboró y aplicó una propuesta de actividades, la cual estuvo integrada por 13 actividades.

La propuesta de actividades se aplicó durante el curso 2009-2010 y en ella participaron 10 familias, es válido destacar el interés mostrado por los participantes y el clima de colaboración que caracterizó cada sesión de trabajo. Resultó de significativa importancia que los padres, a medida que se desarrollaban las actividades y adquirían los conocimientos, fueron transmitiendo y cambiando su modo de actuación, lo cual permitió que los padres fueran elevando su nivel de preparación en estas temáticas.

Durante la aplicación de la propuesta se utilizó la técnica de análisis del producto para ir controlando el desarrollo de la variable dependiente, lo que permitió ir realizando cortes evaluativos periódicos acerca de la evaluación experimentada por la familia y el método matemático, cálculo porcentual, para conocer el por ciento de cada aspecto evaluado.

En el primer corte se pudo conocer que en el indicador I.1 que se refiere a los conocimientos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, después de participar en 6 actividades prácticas, reflexivas, vivenciales con el empleo de técnicas como: análisis causa efecto, tormenta de ideas, el identificado como 1 avanzó en el conocimiento pues domina a plenitud aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, los identificados como 2,3,4 ,6 y 10 reconocen conocen tres o cuatro aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, y los identificados como 5, 7, 8, y 9 poseen conocimientos muy limitados sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela.

En el indicador I.2 que se refiere conocimientos de la familia sobre sus funciones pudimos constatar que los padres identificados como 1, 2, 3 logran dominar a plenitud las tres funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela ,los identificados como 4, 6, 7 y 8 dominan dos de las funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela., los identificados como 5, 9 y 10 dominan una o ninguna de las tres funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.

Al valorar la dimensión II el indicador 2.1 que refiere relación con sus hijos se comprobó que los identificados como 1 y 2 se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa, los identificados como 3, 4, 7, 9 y 10 se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa en algunas ocasiones, los identificados como 5 y 8 no se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa.

Con respecto al indicador 2.2 Atención a su hijo, las familias identificadas como 1, 3, 4 muestran buena atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela, los identificados como 2, 6, 8 y 10 muestran cierta atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela, los identificados como 5 y 7 no muestran atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela y el indicador 2.3 métodos educativos empleados la familias identificadas con el número 8 y 9 aplican cinco o más métodos educativos diferentes con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela, las identificadas como 3, 7 y 10 aplica tres o cuatro métodos educativos diferentes con su hijo, las identificadas como 1, 2, 4, 5 y 6 aplican menos de tres métodos educativos diferentes con su hijo.

Después de aplicada las 5 actividades siguientes donde continuaron la reflexión, el debate, valoración, comprobando de forma individual y colectiva los conocimientos, realizamos un segundo corte donde se pudo conocer que en el indicador 1.1 que se refiere a los conocimientos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, después de participar en 6 actividades prácticas, reflexivas, vivenciales con el empleo de técnicas como: análisis causa efecto, tormenta de ideas, el identificado como 1 avanzó en el conocimiento pues domina a plenitud aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, los identificados como 2, 3, 4, 6 y 10 reconocen conocen tres o cuatro aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, y los identificados como 5, 7, 8, y 9 poseen conocimientos muy limitados sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela.

En el indicador I.2 que se refiere conocimientos de la familia sobre sus

funciones pudimos constatar que los padres identificados como 1, 2, 3 logran dominar a plenitud las tres funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela, los identificados como 4, 6, 7 y 8 dominan dos de las funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela, los identificados como 5, 9 y 10 dominan una o ninguna de las tres funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.

Al valorar la dimensión II el indicador 2.1 que refiere relación con sus hijos se comprobó que los identificados como 1 y 2 se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa, los identificados como 3, 4, 7, 9 y 10 se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa en algunas ocasiones, los identificados como 5 y 8 no se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa. Con respecto al indicador 2.2 Atención a su hijo, las familias identificadas como 1, 3, 4 muestran buena atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela, los identificados como 2, 6, 8 y 10 muestran cierta atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela, los identificados como 5 y 7 no muestran atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela y el indicador 2.3 métodos educativos empleados las familias identificadas con el número 8 y 9 aplican cinco o más métodos educativos diferentes con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela, las identificadas como 3, 7 y 10 aplica tres o cuatro métodos educativos diferentes con su hijo, las identificadas como 1, 2, 4, 5 y 6 aplican menos de tres métodos educativos diferentes con su hijo.

## **2.6 Validación final en torno a la propuesta de actividades dirigidas a la preparación de los padres de niños con necesidades educativas especiales en temas de educación familiar**

La aplicación de los instrumentos par validar la efectividad de las actividades para la preparación de los padres para dar tratamiento a la educación familiar posibilitó comparar los resultados obtenidos antes y después de la propuesta,

así como la escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión.

En la dimensión I referida a la preparación que poseen los padres de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela el indicador 1.1 relacionado con: Conocimientos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, se pudo apreciar que el 90.0% (9) de los padres de la muestra se ubicó en el nivel alto ya conocen cinco o más aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela, el 10.0% (1) conoce tres o cuatro aspectos correctos sobre la atención a los niños.

Al valorar el indicador 1.2 relacionado con: Conocimientos de la familia sobre sus funciones, el 90.0 % (9) se ubicaron en el nivel alto ya que dominan a plenitud las tres funciones que debe asumir la familia el 10 .0 % (1) se ubicó en el nivel medio ya que posee dominio en de dos de las funciones que debe asumir la familia.

Con el objetivo de comprobar los modos de actuación de los padres de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela de la segunda dimensión el indicador 2.1 referido a: Relación con sus hijos, se comprobó que el 90.0 % (9) de los padres se ubicaron en el nivel alto ya que se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa; el 10 .0% (1) se ubicó en el nivel medio ya que solo se relaciona con su hijo de manera afectiva y comunicativa en algunas ocasiones.

Con respecto al indicador 2.2 relacionado con: La atención a su hijo, el 50.0 % (5) Muestran buena atención y comprensión con su hijo ,resultaron evaluados en el nivel alto ya que manifiestan disposición para asumir el cambio en su modo de actuación y el 30.0% (3) resultaron evaluadas en el nivel medio ya que muestran cierta atención y comprensión con su hijo pero se ven limitados para asumir el cambio en su modo de actuación, el 20.0% (2) no muestran atención y comprensión con su hijo ,por lo que se ubicaron en el nivel bajo y por último el indicador 2.3 que se refiere a métodos educativos empleados, el 40.0%(4) resultaron evaluados en el nivel alto ya que aplican cinco o más métodos educativos diferentes con su hijo, el 50.0%(5) resultaron evaluadas en el nivel medio porque aplican tres o cuatro métodos educativos diferentes y el

10.0% (1) quedó evaluada en el nivel bajo ya que aplica menos de tres métodos educativos diferentes con su hijo.

Esto demostró una concepción más amplia de los problemas que se pueden solucionar desde su posición como padres.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos permitió ubicar a los padres de la muestra en tres grupos de acuerdo con el nivel de preparación alcanzado para el desarrollo de la educación familiar y se ubicaron en tres niveles, alto medio y bajo.

En el nivel alto se ubicó el 70.0 % (7) que poseen el 75.0 % o más de los indicadores ubicados en esta categoría, es decir de 3 a 4 indicadores en dicha categoría, por lo que demuestran tener los conocimientos necesarios.

En el nivel medio se ubicó se ubicó el 20.0%(2) que obtuvieron entre el 50.0 % y el 75 % de los indicadores en dicha categoría, es decir entre 3 ó 2 evaluados de medio y 1 ó 2 evaluados de alto.

En el nivel bajo se ubicó se ubicó el 10.0 % (1), lo que permitió afirmar que existen pocos conocimientos (Anexo 7 y Gráfico 2).

Para la autora resultó significativo que después de aplicada la propuesta pudo comprobar que no sólo los padres se prepararon para dar tratamiento a los temas de educación en el ámbito familiar, también se ganó en la preparación de aspectos importantes como conceptos, problemas y formas de actuar para el trabajo de esta temática. Lo que permitió establecer una comparación entre el estado inicial y final en el nivel de preparación de la familia de niños con necesidades educativas especiales que no asisten a la escuela, matriculados en la escuela especial Rafael Martínez Díaz e Ignacio Agramonte y Loynaz, para el desarrollo de la educación familiar de sus hijos.

Esta evaluación permitió probar la efectividad de las actividades aplicadas en la preparación de la familia. Estos incorporaron en su quehacer cotidiano aspectos teóricos y modos de actuación que le permiten dar orientación y atención a sus hijos en un ambiente de respeto, confianza, armonía, donde lo reflexivo adquiere un gran valor a partir de las experiencias.

## **CONCLUSIONES:**

El análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de la familia para la educación de sus hijos que no pueden asistir a la escuela, se fundamenta en la concepción socio histórico cultural y en documentos normativos como prioridades en el fortalecimiento de la educación familiar, al considerar la educación familiar como parte integral e inalienable de la preparación del ser humano para la vida, mediante lo cual, cada individuo tiene que aprender a comportarse adecuadamente. Comprender el papel mediador de la familia, que forma en los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, valores y motivos de la personalidad en correspondencia con los estereotipos del medio social.

El diagnóstico inicial realizado permitió apreciar dificultades en la preparación de la familia para la educación de sus hijos, comprobándose en la muestra implicada un bajo nivel de conocimiento en la conceptualización y capacidad para dar atención y afecto a sus hijos, así como la falta de aplicación de métodos educativos apropiados como el estímulo, persuasión y sanción.

La propuesta de actividades educativas se fundamenta y estructura en correspondencia con los requerimientos establecidos para este tipo de resultado científico y se caracteriza por el empleo de diversas técnicas que garantizan un desarrollo novedoso y ameno de las actividades en función de la preparación de la familia para lograr la adecuada educación de sus hijos.

Desde el punto de vista investigativo la validación de la aplicabilidad de las actividades diseñadas permitió valorar la efectividad de las misma a partir de la diferenciación del diagnóstico inicial y final, apreciándose en el diagnóstico final resultados superiores, utilizado en la preparación familiar realizada ,una herramienta que dota a la familia de amplios conocimientos sobre la educación de sus hijos, donde pueden mejorar la comunicación sobre los temas tratados y favorecer la modificación de actitudes de las familias. Permitiendo en los padres adquirir mayor cultura participativa, obteniendo 70.0 % en el nivel alto, el 20.0 % en el nivel medio y solamente un individuo que representa el 10.0 % en el nivel bajo.

## **RECOMENDACIONES**

Recomendar a las autoridades educacionales de la educación primaria y de la educación especial del territorio que la propuesta de actividades diseñadas para elevar la preparación de la familia en la atención de sus hijos con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela se generalice en otras familias de la enseñanza general teniendo en consideración las necesidades y particularidades del individuo y el lugar o zona donde se desarrolle.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Addine Fernández, F. y otros. (1999). "Didáctica y optimización del proceso de enseñanza - aprendizaje". La Habana. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). (Material en soporte electrónico.

Álvarez de Zayas, C. (1995). "Metodología de la investigación científica". Ciudad de La Habana.

\_\_\_\_\_. (1999). "Didáctica. La escuela en la vida". Ciudad de La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

Álvarez, M. y cols. (1996). "La familia, cambios, actualidad y retos". CITMA. Ciudad de La Habana.

Añorga Morales, J. (1994). "La educación Avanzada. ¿Mito o Realidad?" CENESEDA. ISPEJV, 1994.

\_\_\_\_\_. (1998). "La educación avanzada: Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad".

Añorga Morales, J. y otros. (1999). "Glosario de términos de educación avanzada". Material impreso editado por el Centro de Educación Avanzada. Ciudad de La Habana, Cuba, 1995.

\_\_\_\_\_. (2000). "Glosario de Términos de Educación Avanzada". Nueva versión en disquete, La Habana. Cuba

Ares Murzio, P (1990). Mi Familia es Así. La Habana Editorial Ciencias Sociales.

Arias Herrera, H. (1993). "La comunidad y su estudio. Personalidad – Educación – Salud". La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

Baxter Esther: Casete # 7 Maestría en Ciencias de la Educación.

Baxter Esther y Pedro Damos López y otros: *La labor educativa en la escuela*. Editorial pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 2002.

- Bell, R. (2001). "Concepciones y conceptos vigotskianos para una Pedagogía de la diversidad". En R. Bell (compil.). *Pedagogía y Diversidad*. (pp. 101-114). La Habana: Casa Editora Abril.
- Bell, R., López, R. (compil.). (2002). *Convocados por la Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Borko, V. (1988). "La familia de pocos hijos". Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana.
- Burke, M. y cols. (1988). "¿De quién es la responsabilidad de la escuela o de la familia?". Editorial Pueblos y Educación. Ciudad de la Habana.
- Bustamante, J. A. (1943). "Psicología Médica y Psiquiátrica". Ed. Cultural S.A., La Habana.
- Caballero Delgado, E. (2002). *Diagnóstico y diversidad*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Cabrera Castellanos, R. (1989). "La motivación como categoría psicopedagógica" *Revista Educación*, 74, 18 – 23.
- Castro Alegret, P L, Castillo Suárez, S (1999). *Para Conocer mejor a la Familia*. Ciudad de la Habana Editorial Pueblo y Educación..
- Castro Alegret, P. L. (1991). "El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos", (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1996). "Cómo la familia cumple su función educativa". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2003). "Familia - Escuela: Una forma de cooperación" *Educativa*. Curso del Evento Pedagogía 2003. Ciudad de La Habana.
- Castro Ruz, F. (1979). "La Educación en Revolución". La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Campistrous Pérez, L. y Rizo Cabrera, C. (1998). "Indicadores e investigación educativa". Instituto Central de Ciencia Pedagógicas. Ciudad de La Habana.

Carvajal, Sirelda. (Ct al) (2002): Educación para la salud en la escuela, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Collazo Delgado, B (1992). La orientación en la actividad Pedagógica: La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Cuba. Constitución de la República (1976). Artículo 42. La Habana Editora política.,

Cuba. Código de la Niñez y la Juventud. (1994) Artículo 29. la Habana, Editora política.

De Mello y Souza: *Estructura de la escuela*, p 290.

Diccionario Enciclopédico Grijalbo (1998). Edición Actualizada. Impreso en Colombia CARGRAPHICSA. SA.

Donate Armada, M. (1991). "Condiciones materiales de vida del entorno familiar: Metodología". Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

Fernández Díaz, A. (2004). "La interrelación de la escuela y la comunidad en la práctica educativa, como expresión de la relación individuo – sociedad". En G. García Batista y E. Caballero Delgado (Comps.). "Profesionalidad y práctica pedagógica" (pp. 116 – 121). Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

\_\_\_\_\_. (2004). "Algunos antecedentes en la interrelación centro docente – familia – comunidad en Cuba". En G. García Batista y E. Caballero Delgado (Comps.). "Profesionalidad y práctica pedagógica" (pp. 122 – 131). Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

García, M T, y Arias, G (2005), Psicología Especial Tomo I la Habana. Editorial Félix Varela.

Garcia M T, Arias G, (2006). Psicología Especial. Tomo II. La Habana. Editorial Félix Varela.

- García Batista, G y otros (2006) Mención en educación especial. Modulo III .Primera Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez Cardoso, A. L. (2007). "Estrategia educativa para la preparación de la familia del niño y la niña con diagnóstico de retraso mental". Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP José Martí, Camagüey.
- González Maura V-(1995) Psicología para educadores: La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. y Mitjans Martínez, A. (1999). "La personalidad su educación y desarrollo". Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- González Soca, A.M y Cols (1999) Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y Reinoso Capiró, C. (2002). "Nociones de Sociología, psicología y pedagogía". Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Guerra Iglesias, S y otros (2006) Mención en Educación Especial. Modulo III .Primera Parte.
- Leontiev A.N. (1981)"Actividad, conciencia, personalidad, La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- López Machín, R. (compil). Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- López Machín, R (2002) De la "Pedagogía de los defectos" a la Pedagogía de las potencialidades. Nuevos conceptos en la Educación Especial. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Martí J. (1975) Obras Completas, Tomo 18 Ciudad de la Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- Martí Pérez, J. (1975). "Obras Completas". Ed. Ciencias Sociales, t. 8. Ciudad de La Habana.
- Martínez, A. (1999). "Creatividad, personalidad y Educación". Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Martínez Llantada, M. (2005). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Llantada, M. (2005). *Metodología de la investigación educativa*. Soporte digital.

Marx, C y Engels Obras Escogidas Tomo II. Moscú Editorial Progreso.

Material de estudio sobre concepto de revolución dado por nuestro comandante en jefe el 1ero de Mayo de 2000. CDR. Ciudad de La Habana.2004.

Medina, S. (1994). "Estudio de las interrelaciones escuela – comunidad como elemento clave para el desarrollo del trabajo educativo". ISPEJV. Ciudad de La Habana.

Microsoft Encarta .2007. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Educación y Ciencia. (1992). Documentos Integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, Madrid, España.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005 a). *Maestría en Ciencias de la Educación*.

Módulo I. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Montserrat Freixa, N. (1997). "La integración de la escuela y la comunidad: el papel de la familia". Ed. Ediciones Pirámides, España.

Padrón Echevarría, A. R. (2005). "El accionar de la escuela en la educación familiar como parte de la cultura general integral". Curso 110. Pedagogía. 2005. Ciudad de La Habana.

Partido Comunista de Cuba. (1975). "Programa del PCC". Ed. Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana.

\_\_\_\_\_. (1976). "Tesis y resoluciones del I Congreso del PCC". Ed. Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana.

\_\_\_\_\_. "Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales de la sociedad cubana". Ed. Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana.

Rodríguez R B: Actualidad y perspectiva de la atención a los niños con necesidades educativas especiales en Cuba. Caminos Abiertos. Folleto del Centro Latinoamericano de Educación Especial. No. 45.

Roca Molina, I. [et al]. (1996). "La familia en el ejercicio de sus funciones". Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Rodríguez Rodríguez, J. [et al]. (1990). "La educación familiar en Cuba. Experiencias y posibilidades". Ed. Pueblo y Educación, Encuentro de Educadores por un Mundo Mejor: Palacio de las Convenciones. Ciudad de La Habana.

Talizina, N. (1988) La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares, Ministerio de Educación Superior. Ciudad de La Habana.

Torres González, M. (2003). "Familia, unidad y diversidad". Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Valido Pórtela, A-M. (2006) Sistema de actividades para el tratamiento de los discursos de Fidel Castro Ruz desde las clases de Historia de Cuba. Tesis de oposición al título académico de MASTER. ISP "José Martí"

Valle Lima y Cols (2005). El sistema de trabajo del docente y del director de escuela. Vías para su superación. Curso 47 Pedagogía 2005 IPLAC. Ciudad de la Habana. Cuba.

Vigotsky, L. S (1989) Obras Completas. Tomo 5. Fundamentos de Defectología. Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S (1982) Pensamiento y lenguaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1987). "Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores". Editorial Científico Técnica. Ciudad de La Habana.

## **Anexo # 1**

### **Escala de valoración.**

#### Dimensión 1

Preparación que poseen los padres de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.

1.1-Conocimientos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela.

**.Alto:** Cuando conocen cinco o más aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela.

#### **Atención a niños con necesidades educativas especiales:**

1-Satisfacen sus intereses personales y sociales.

2-Constituyen modelos de conducta y comportamiento.

3-Disponer de métodos educativos adecuados y eficaces.

4-Aplican normas morales, valores, tradiciones, sentimientos.

5-Demuestran alto sentido de la responsabilidad hacia sus hijos.

6-Existe comunicación entre los integrantes de la familia y el niño.

7-Comparten con el niño alegrías y penas.

8-Incluyen al niño en la toma de decisiones.

9-Le demuestran al niño una adecuada concepción científica del mundo.

**Medio:** Cuando conocen tres o cuatro aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela.

**Bajo:** Cuando conocen dos o menos aspectos correctos sobre la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela.

.1.2- Conocimientos de la familia sobre sus funciones

**Alto:** Cuando poseen dominio de las tres funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.

#### **Funciones de la familia:**

1-Biosocial

2-Económica

3-Cultural-afectiva

**Medio:** Cuando poseen dominio de dos de las funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.

**.Bajo:** Cuando domina una o ninguna de las tres funciones que debe asumir la familia de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela.

**.Dimensión II:** Modos de actuación de los padres de niños con necesidades educativas especiales que no pueden asistir a la escuela

#### 2.1- Relación con sus hijos

**Alto:** Cuando se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa permanentemente.

**Medio** Cuando se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa temporalmente, solo por momentos.

**Bajo:** Cuando no se relacionan con sus hijos de manera afectiva y comunicativa.

#### 2.2- Atención a su hijo.

**Alto:** Muestran buena atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela.

Si:

1-Satisface sus necesidades.

2-Lo trata con respeto.

3-Muestra responsabilidad hacia él.

4-Demuestra afecto y comprensión.

5-Comparte penas y alegrías.

6-Es tolerante y justo.

**Medio:** Muestran cierta atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela si satisface al menos cuatro aspectos del nivel alto.

**Bajo:** No muestran atención y comprensión con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela

#### 2.3- Métodos educativos empleados

**Alto:** Cuando aplica cinco o más métodos educativos diferentes con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela.

**Métodos educativos:**

1-Impositivo o autoritario

2-Permisivo

3-Inconsistencia

4-Racional o persuasivo

5-Negligente

6-Estímulo

7-Sanción

**Medio:** Cuando aplica tres o cuatro métodos educativos diferentes con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela.

**Bajo:** Cuando aplica menos de tres métodos educativos diferentes con su hijo con necesidades educativas especiales que no puede asistir a la escuela.

## **Anexo # 2**

### **Relación de aspectos que se tuvieron en cuenta para efectuar el análisis de los documentos.**

**Objetivos:** Constatar la proyección de los documentos en cuanto a la preparación de los padres de niños con necesidades educativas especiales en temas de educación familiar.

Aspectos:

1. Proyección de las acciones en el plan metodológico del centro para el desarrollo y tratamiento de temáticas referidas en temas de educación familiar para niños con necesidades educativas especiales.
2. Orientaciones del programa director
3. Procedimientos que se realiza en la preparación de las escuelas de padres para el desarrollo de temáticas referidas en temas de educación familiar para niños con necesidades educativas especiales
4. Existencia o no, de actividades concretas para el desarrollo de la de temáticas referidas en temas de educación familiar para niños con necesidades educativas especiales.

### **Anexo # 3**

#### **Guía de Entrevista.**

**Objetivo:** Constatar el estado actual de los conocimientos de los padres de niños con necesidades educativas especiales en temas de educación familiar

1. ¿Qué es para usted la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela?
2. En el hogar ¿Quién se responsabiliza con el cuidado y educación de los hijos?
3. ¿Que características debe tener la atención a niños con necesidades educativas especiales que no van a la escuela?
4. ¿Qué dificultades usted considera que tiene respecto a la educación de su hijo (a)?
5. ¿Qué métodos o procedimientos conoce usted para la comunicación al orientar la sus hijos o hijas?
6. ¿Conversa con frecuencia con su hijo tema relacionado con diferentes temático educativo?  
Si\_\_\_\_\_ No \_\_\_\_
7. Que vía o procedimiento utiliza usted para orienta la responsabilidad que debe tener su hijo o hija ante la actividad escolar y social.

#### **Anexo # 4**

##### **Guía de Observación para la visita al hogar.**

**Objetivo:** Obtener información acerca de los conocimientos de los padres de niños con necesidades educativas especiales en temas de educación familiar y como se manifiestan las normas de convivencia en el hogar.

1. División de las tareas en el hogar ( lo que se realiza durante la visita)

2. Manifiesta poseer conocimiento sobre educación de su hijo(a).

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Cuales \_\_\_\_\_

3. Relaciones manifiesta con su hijo(a).

Protectoras, educativas, respetuosas, impositivo o autoritario, permisivo, etc.

4. Expresan los conocimientos que poseen en las conversaciones con sus hijos o a través de otros métodos.

5. Demuestra disposición para asumir el cambio en su modo de actuación en relación con el desarrollo de la educación de sus hijos.

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ Con limitaciones \_\_\_\_\_

## Anexo # 5.

Tablas 1, 2 y 3. Nivel de preparación de la familia para la atención a niños con N.E.E.

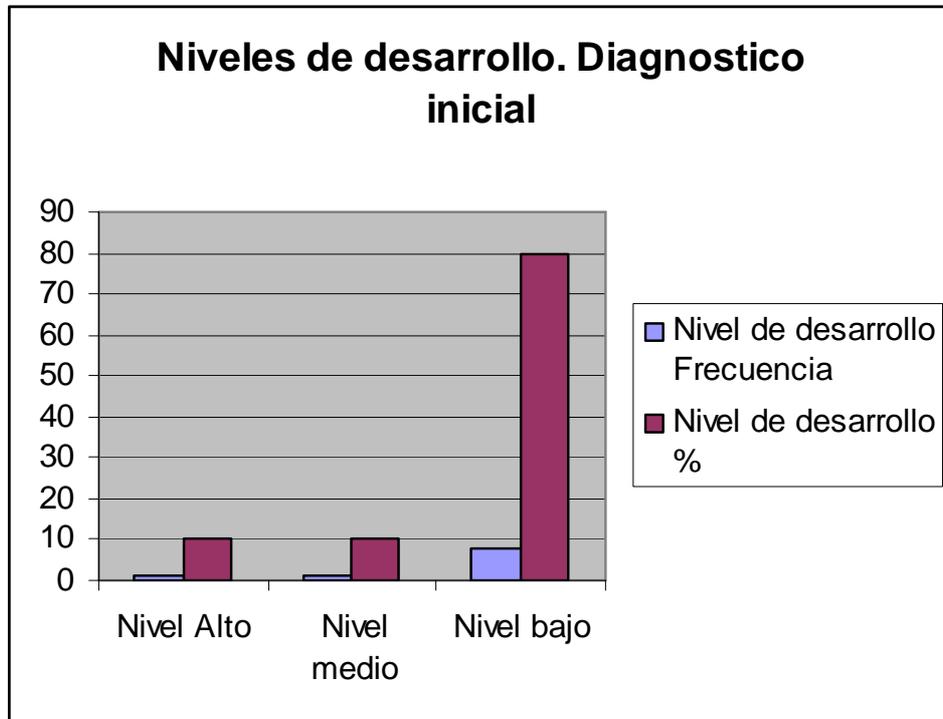
Diagnóstico inicial	Dimensión 1		Dimensión 2			Evaluación
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	
Familias						
1	2	1	1	1	1	Bajo
2	1	2	1	1	1	Bajo
3	2	1	2	1	1	Bajo
4	3	3	2	3	2	Alto
5	1	1	1	1	1	Bajo
6	2	1	2	1	1	Bajo
7	1	2	1	1	1	Bajo
8	2	2	3	1	1	Medio
9	1	2	2	1	1	Bajo
10	1	2	2	1	1	Bajo

Evaluación	Familias					
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
	<b>Dimensión 1</b>					
1.1	1	10	4	40	5	50
1.2	1	10	5	50	4	40
	<b>Dimensión 2</b>					
2.1	1	10	5	50	4	40
2.2	1	10	-	0	9	90
2.3	-	0	1	10	9	90

Nivel de desarrollo		
	Frecuencia	%
Nivel Alto	1	10
Nivel medio	1	10
Nivel bajo	8	80

## Anexo # 6

Gráfico 1: Niveles de desarrollos alcanzados en el diagnóstico inicial



## Anexo # 7

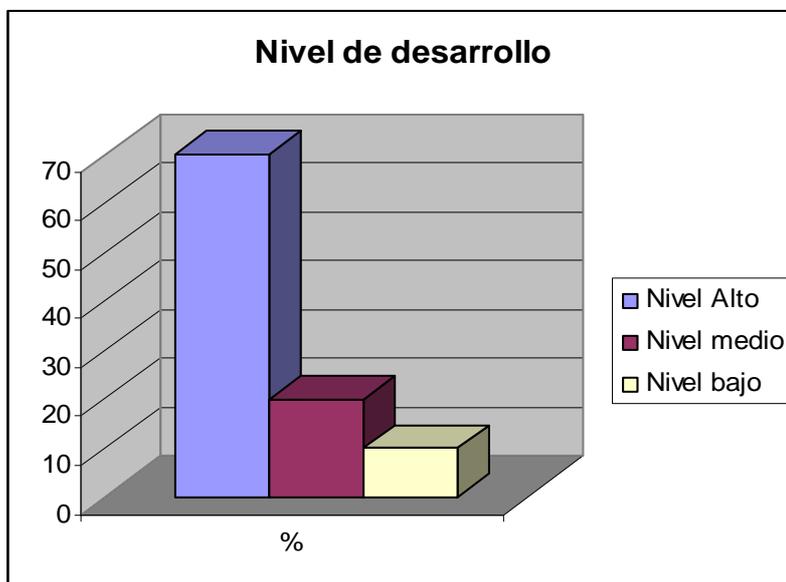
Tablas 4,5 y 6: Nivel de preparación de la familia. Diagnóstico Final.

Diagnóstico final	Dimensión 1		Dimensión 2			Evaluación
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	
familias						
1	3	3	3	2	2	Alto
2	3	3	3	2	2	Medio
3	3	3	3	2	2	Alto
4	3	3	3	3	3	Alto
5	2	2	1	1	1	Bajo
6	3	3	3	3	3	Alto
7	3	3	3	2	2	Medio
8	3	3	3	3	3	Alto
9	3	3	3	3	3	Alto
10	3	3	3	3	3	Alto

Evaluación Final	Familias					
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
	Dimensión 1					
1.1	9	90	1	10	-	-
1.2	9	90	1	10	-	-
	Dimensión 2					
2.1	9	90	-	-	1	10
2.2	5	50	4	40	1	10
2.3	5	50	4	40	1	10

	Frecuencia	%
Nivel Alto	7	70
Nivel medio	2	20
Nivel bajo	1	10

Gráfico 2: Nivel de preparación alcanzado en el diagnóstico final en la preparación de la familia.



## Anexo # 8

Tabla 3: Nivel de preparación de la familia antes y después de efectuado los diagnósticos inicial y final.

Indicador	Antes						Después					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1.1	1	10	4	40	5	50	9	90	1	10	-	-
1.2	1	10	5	50	4	40	9	90	1	10	-	-
2.1	1	10	5	50	4	40	9	90	-	-	1	10
2.2	1	10	-	-	9	90	5	50	4	40	1	10
2.3	-	-	1	10	9	90	5	50	4	40	1	10

Gráfico 3: Estado comparativo del nivel de preparación de la familia de niños con N. E. E.

